

MERCURIO
HISTORICO,
Y POLITICO,

EN QUE SE CONTIENE
el estado presente de la Europa:
lo que passa en todas sus Cortes:
los interesses de los Principes,
y todo lo mas curioso, que
pertenece al

MES DE OCTUBRE DE 1738

Con las Reflexiones Politicas
sobre cada Estado.

TOMO DECIMO:

Traducido del Francès al Caste-
llano del Mercurio del Haya,
por Monsieur Le-
Maigne.

Con las Licencias necessarias.

EN MADRID. En la Imprenta
de Diego Miguèl de Peralta.

*Vendese en Casa de Alphonso Vicioso,
junto al Alquilador de Coches.*

MERITORIO
HISTORICO
Y POLITICO

EN QUE SE CONTIENE
el estado presente de la Isla de
lo que padecen todas las Indias
los intereses de los Reinos
y como se han de mejorar, que
se propone al

MES DE OCTUBRE DE 1733.
Correspondiente a las Reales Cédulas
sobre cada punto.

TOMO DECIMO.
Traducido del francés al Castellano
del Memorial del Sr. D. Juan de
por Madrid en 1733.
en la Imprenta de la Calle de San Mateo.

En la Imprenta de la Calle de San Mateo.

EN MADRID, En la Imprenta
de Diego de la Cruz, Calle de San Mateo,
por el Autor, en 1733.

LIBROS NUEVOS DE ESTE

Mes.

Historia General del Imperio Otthomano, por Don Manuel de Mena.

Nada con voz. Tomo 2. predicable, por Fr. Diego de Madrid, Guardian de los Capuchinos del Prado.

Sermones Varios. Tomo 2. por el P. M. Antonio de la Sal, de la Compañia de Jesus.

Sermones Varios. Tomo 3. por el P. Fr. Antonio Gutierrez, del Orden de San Francisco, Predicador de su Magestad.

Vida, y acciones heroycas de varios Monarcas. Tomo 2. traducido del Francès por Don Joachin de Robles.

Explicacion de la Regla de San Benito, por el P. M. Fr. Pedro Blanco, de la misma Orden.

Explicacion del Padre nuestro, por Don Marcos Lozano, Clerigo de el Oratorio de el Salvador de esta Corte.

Ephemerides Sacrae, & Prophanæ, del P. Villarroël, Monge de San Benito, concluidas por el P. Fr. Juan Perez, del mismo Orden.

Y donde este Mercurio se ha-
llaràn los antecedentes de este año,
con el *Systema Politico de la Europa*,
y el *Arbitro Suizo*, por el proprio
Autor, junto con el *Licor de Espu-
ma*, tambien del mismo, con las uti-
lidades de limpiar el oro, la plata,
y otros metales, facilitar el corte
de la barba, quitar la fluxion de la
cabeza, y el paño del rostro, &c.
para cuyo uso se darà una papeleta
impresa, y por un real de vellon
la onza en frasquitos de 2. hasta 4.



MERCURIO HISTORICO, Y POLITICO.

NOVEDADES DE ITALIA.

De Roma.



IN embargo de que los Ministros se juntan con frecuencia, resultan pocas novedades, porque las dificultades que se encuentran, suspenden la decision à muchos negociados. Los que miran à la Corte de Napoles, siempre se trata de ellos, y el Abad Galeani no pierde tiempo en solicitar el que se terminen, uniendose para esto con el Cardenal Aquaviva. La Congregacion de la Inmunidad està

ocupada en examinar una nueva pretension de esta Corte, que pretende, que en lo venidero los Eclesiasticos que dependen de esta Corona, sean obligados à pagar una sexta parte de las Tassas que se impusiesen à los Subditos por dòn gratuito, ordinario, ò extraordinario. Aunque esta Demanda sea conforme à lo que se practica en la mayor parte de otros Estados Catholicos, donde los Eclesiasticos contribuyen à las cargas de Estado, la Congregacion dificulta consentir en ello sin algunas restricciones. S. M. N. ha pedido à su Santidad, que la Bula, que debe expedirse para la confirmacion del nuevo Orden de *S. Genaro*, se conceda à este Orden todas las Gracias, Favores, Privilegios, y Preheminiencias, que han sido concedidas por el Papa Leon X. à la del *Tousson de Oro*. El Papa ha nombrado una Congregacion extraordinaria, para decidir lo que fuere mas conveniente sobre este assunto. Esta misma Congregacion debe tambien examinar la pretension, que el Duque de *S. Aignan*, Embaxador de Francia, propone à su Santidad de parte del Rey *Stanislaw* de Polonia,

Duque de Lorena, que en qualidad de esto ultimo desea el poder nombrar à algunos Beneficios de sus Estados.

Por la muerte de el Cardenal *Barberini*, Dean del Sacro Colegio, ha havido algunas mutaciones en los Obispados, de manera, que los Cardenales Obispos son al presente, 1. Pedro *Otoboni*, Dean, Obispo de *Hestia*, 2. *Thomàs Ruffo*, Sub-Dean, Obispo de *Porto*, 3. *Anibal Albani*, Camarlengo, Obispo de *Sabina*, 4. *Luis Pico* Mirandulano, Obispo de *Albano*, 5. Pedro *Marcelino Corradini*, Obispo de *Frascati*, 6. *Jorge Spinola*, Obispo de *Palestrina*. Todos los ricos Beneficios del difunto Cardenal *Barberini* se han distribuïdo entre algunos Cardenales, con pensiones para otros, y el Cardenal *Firrau* ha sido nombrado Prefecto de la Congregacion de Obispos.

El Principe *Joseph Ragotzi*, haviendo tomado las Armas contra el Emperador en favor de los Turcos, haciendo alianza con el Gran Señor, su Santidad ha expedido contra él una Bula de Excomunion, que se le ha entregado al Ministro del Emperador, para

que se haga publicar en Ungria, y Transilvania (¶ haviendose executado aqui lo mismo en las puertas de las Iglesias de San Pedro in Vaticano, San Juan de Letran, y Santa Maria la Mayor.)

Se ha recibido aqui la Relacion figuiente de la magnifica entrada del nuevo Nuncio en la Corte de Viena.

RELACION DE LA ENTRADA publica del Señor Camilo Paulucci, Arzobispo de Iconia, nuevo Nuncio Apostolico à la Corte Imperial, con el Grado de Legado à Latere en toda la Germania, la Ungria, y la Croacia, &c.

HAVIENDO este Señor dado parte al Emperador de hallarse dispuesto para hacer su entrada publica luego que se le señalasse dia, S. M. señalò el Miercoles 3. de Septiembre, por lo que este Prelado avisò esto mismo al Cardenal Colonitz, Arzobispo de Viena, al Embaxador de Venecia, y à todos los Consejeros de Estado, y Gentiles hombres de la Llave de Oro; de manera, que los primeros embiaron sus Carrozas de respeto, puestas à 6. cavallos, con sus Gentiles hom-

bres , al Jardin de el Principe *Sch-
vartzemberg* , en obsequio del Se-
ñor Nuncio, que allí se hallaba; los
otros, habiendo recibido las orde-
nes del Principe de *Aversperg*, Maris-
cal de Corte, embiaron tambien sus
Carrozas , sus Libreas , y sus Gen-
tiles hombres , que fueron puestos
en fila delante el Palacio del Ma-
riscal , cada uno en su lugar , por
los Furrieles de la Corte ; desde allí
salieron de la Ciudad puestos en or-
den , siguiendo al dicho Mariscal,
y precediendo las dos Carrozas del
Emperador. Llegados al Jardin su-
fodicho, el Principe de *Aversperg* fue
recibido por el Nuncio , quien le
conduxo à la Sala , donde el Prin-
cipe diò à este Prelado la enhora-
buena de su llegada , mientras que
se iban distribuyendo toda suerte
de exquisitos refrescos à toda su
Comitiva. El cortejo se puso des-
pues en camino , y el Furriel de la
Corte , habiendo avisado al Princi-
pe , entrò este con el Nuncio en la
Carroza del Emperador; y se execu-
tò la entrada con la orden siguiente.

Dos Furrieles de la Corte abrie-
ron la marcha , y fueron seguidos
por las Libreas , y Carrozas de los
Gentiles hombres de la Llave de

A 5

Oro,

Oro , de los Consejeros de Estado Honorarios, Actuales, y de Conferencias , cada uno en el lugar que le totaba , y todos con ricos Equipages , marchando entre dos filas de Lacayos , y de Eyduques.

Despues , con buen orden , venia la Librea de su Excelencia , en numero de 18. à mas de los Porteros , que iban seguidos por dos Carrozas de la Corte, yendo en la primera el Auditor de la Nunciatura, y en la otra el Maestre de Camara de su Excelencia. En la ultima Carroza del Emperador iba el Nuncio vestido de corto , y en su frente el Principe Mariscal : Los Lacayos de la Corte marchaban à los dos estrivos.

El Cavallerizo del Nuncio, vestido magnificamente , iba à la testa de 6. Pages de su Excelencia , tomando la derecha , y llevando la izquierda el del Principe Mariscal. Despues venia la Carroza de respeto del Nuncio, la del Cardenal Arzobispo , la del Embaxador de Venecia , ocupadas estas dos ultimas por sus Gentiles hombres. Cerraba se este cortejo por la segunda Carroza del Nuncio , que iba enriquecida de escultura , y pintura , dora-

da, y aforrada de Terciopelo carmesí, con bordadura de Oro, à quien seguia la tercera Carroza semejante à la antecedente; y en fin, venia una Berlina muy rica, aforrada de Terciopelo verde. Estos tres Carruajes venian llenos de Gentiles hombres, y Oficiales de su Excelencia, ricamente vestidos.

El Señor Nuncio llegó con este orden al Palacio de la Nunciatura, precedido de toda la Corte, y de los Gentiles hombres del Cardenal, y del Embaxador de Venecia, y acompañado del Mariscal Principe de Aversperg, que fuè conducido, atravesando las Antecamaras, colgadas de Damasco, con galones de Oro, hasta la Camara de la Audiencia, que estaba colgada de Terciopelo, color de amapola, con franjas, y bordadura de Oro, Espejos, Quadros, y adornada de lo mas precioso. Su Excelencia, siguiendo el uso, se sentò debaxo de un Baldoquin de Terciopelo franjado, y bordado de Oro, y despues de algunos discursos, el Principe Mariscal bolvió à su Carroza con todo su cortejo.

El Prelado, volviendo à entrar en su apartamiento, diò las gracias à los Gentiles hombres del Carde-

nal, y Embaxador de Venecia, los que fueron conducidos por los suyos à una Sala, donde se les regalò con la mayor abundancia de todo lo mas delicado, que se pudo desear.

Pero lo que mas llamò la admiracion del Publico en esta mag-nifica entrada fuè, la gran Carroza de su Excelencia, à vista de su tamaño, su riqueza, y el buen gusto de su disposicion, porque su andadura tenia de longitud 22. pies, y el cuerpo de 11. pies, y medio de alto, siendo su escultura de lo mas exquisito. La descripcion por todas sus partes, ocuparia aqui mucho lugar, pues la riqueza de la Librea correspondia à lo restante del todo, siendo la de los Lacayos de paño de Grana, galoneado de Plata, teniendo en medio una lista de Terciopelo violado; la de los Pages era de Terciopelo del mismo color, cubierta de galones de Plata, con chupas de tela de Plata, sembrada de flores naturales, y guarnecidos los sombreros de punta de España. No obstante el que este dia era de trabajo, las Calles se hallaban llenas de gente, y ocupadas las ventanas de personas de pri-

mera distincion, para ver esta magnifica entrada, singularmente haciendo para ella bellissimo dia.

El Jueves siguiente, que S. M. I. havia señalado para dar Audiencia à hora de las once al Señor Nuncio, el Conde de *Lamberg*, Camarero actual de la Llave de Oro, fue por S. Excelencia con las Carrozas del Emperador, las que fueron precedidas de las del Cardenal Arzobispo de Viena, y Embaxador de Venecia. El Nuncio le recibió, y le llevó dentro de la Sala; y despues de haverse distribuido los refrescos ordinarios à todo el cortejo, el Señor Nuncio, puesto de Mantelete, Roquete, y Muceta, entrò en la Carroza Imperial, la que le conduxo al Palacio de la Favorita, donde fue recibido al pie de la escalera por el Principe de *Avesperg*, Mariscal de Corte: dentro de la Antecamara le recibió el Conde de *Sintzendorf*, Mayordomo Mayor del Emperador, quien le introduxo à la Audiencia de S. M. Imp. de donde su Excelencia pasó à la de la Emperatriz reynante, y habiendo entregado un Breve de su Santidad à SS. MM. I. tuvo el honor de besarles la mano.

Volviendo à la Ciudad, fue à la Audiencia de la Emperatriz viuda, antes de volver al Palacio de la Nunciatura, donde haviendose observado el Ceremonial de la tarde precedente con el Comissario Imp. regalò magnificamente los Gentiles hombres del Cardenal Arzobispo, y Embaxador de Venecia, haciendoles servir los manjares mas delicados, y vinos mas exquisitos.

Su Santidad ha concedido las Bulas à los Obispos, que el Rey de Portugal ha nombrado para sus Dominios en America, y en la India Oriental.

El Cardenal *Alexandro Albani*, Protector de los Estados del Rey de Cerdeña, recibió algunos dias hà un Correo de Gavinete de la Corte de Turin, con nuevas instrucciones relativas al acomodamiento, que se està tratando entre esta Corte, y la Santa Sede, del que se presume se halla en terminos de concluirse, respecto à que esta Eminencia ha detenido una parte de los Domesticos, que deben entrar al servicio del Conde de Riviera, que se espera aqui por puntos, para venir à residir en qualidad de

Ministro de S. M. Sard. pues ella ha superado las dificultades, que hasta al presente havian retardado la partida de su Excelencia, para venir à esta Corte.

Un Subdito de la Persia, que professa la Religion Catholica Romana, ha llegado à esta Ciudad con un Compañero de la misma Nacion, siendo embiado à la Corte de Francia por Embaxador del famoso *Kaulikan*, nuevo Sophi de Persia, encargado de entregar el Retrato de este Soberano à S. M. Xma. El fue al Palacio *Quirinal*, para lograr el besar los pies à S. Santidad, al qual se dice le ha entregado una Carta del Rey su Amo, escrita con los terminos mas obligantes, expressando, que el tendrá un verdadero placer en favorecer, y proteger à todos los Christianos, que se hallaren en sus Dominios.

El Embaxador de Francia ha embiado una de sus Carrozas al Hospicio de los Armenios, para tomar, y conducir à su Palacio à este pretendido Ministro Christiano del *Schach*; que puede ser se halle de la misma calidad, que el ultimo Embaxador de Persia, que se

vió en París. (¶ Si este es como el pasado, no podemos assegurarlos: pues así como los antecedentes verdaderos no pudieron hacer consecuencia, para el que ingañó la Corte de Francia, tampoco aquel la puede hacer para el presente. Lo que sabemos de cierto es, que el Duque de S. Aignan lo puso á los pies del Papa, á quien el Ministro Persiano entregó la Carta del Schach, no para ofrecer su protección á los Christianos de su Imperio, sino pidiendo á S.S. le embiasse Misioneros para predicar en él; y que otra Carta sobre este proprio assumpto entregó á la Congregacion de Propaganda Fide.)

Aunque aqui no se acostumbra recibir novedades de lo que passa en aquellos Países, no obstante con la ocasion de la venida de este Persiano, se ven varias copias de una Carta escrita en Hispán el 23. de Junio pasado, y trae en substancia: Que las ordenes, y reglamentos del Monarca Persiano, son observadas con tanta exactitud, en todas las Provincias de su Dominio, que en ella se goza de una perfecta tranquilidad, de una gran abundancia de comestibles, y de una entera libertad en el Comercio; que Kaulikan despues de la

, Con-

Conquista de la Ciudad, y Provincia de *Candabar*, se havia puesto en marcha con la mayor parte de su Exercito, para *Caboul*, Ciudad situada en las Fronteras, entre la *Persia*, y los Estados de el *Gran Mogòl*, contra el qual havia determinado volver las armas; y que para mejor assegurarle de el buen exito de esta nueva Guerra, havia al mismo tiempo hecho abanzar al Principe su hijo à la frente de un Cuerpo considerable àcia *Bokara*, Plaza situada en las cercanias del Rio *Gibun*, quando se echa este en el *Mar Caspio*, con el animo de hacer por aquella parte una poderosa diversion.

De Napoles.

LA Reyna ha estado enferma durante algunos dias, lo que puso en grande cuidado al Rey su Esposo, que no se apartò de su cabecera en todo el tiempo de su indisposicion; mas yà se halla perfectamente restablecida (¶ por el beneficio de la Quina; de manera, que yà el Rey por la primera vez ha tomado el divertimiento de la caza.)

S. M. ha concedido el titulo

de *Excelencia* à los Cavalleros de el Orden de *San Genaro*, de lo que se espera la confirmacion por parte del Papa, à quien el Rey se la ha pedido.

El Rey, acompañado del Principe de *Estigliano*, fue el dia 9. del mes passado à *Capo di Monti* donde S. M. hizo la ceremonia de poner la primera piedra al Palacio, que alli ha construido, el qual será magnifico, y se pusieron debaxo de esta piedra muchas Medallas de oro, y de plata, sacados de relief las efigies del Rey, y la Reyna, mirandose uno à otro, con esta letra: *Carolus, & Amelia*, y por el reverso las Armas de S. S. M. M. con esta inscripcion: *Permixti Heroes*. Se echò despues al Pueblo una gran cantidad de piezas de plata, de valor de 12. carlines.

El Ministerio continúa à trabajar con aplicacion, y reglar los diversos distritos del Gobierno de este Reyno, y hacer en èl grandes progressos; pues se assegura, que desde la venida del Rey à la Corona el año de 1735. hasta el mes de Septiembre passado ha entrado en el Tesoro de este Principe; 1. millones de ducados de Italia, siendo

la mayor parte de su producto resulta del Reyno de Napoles, porque el de Sicilia apenas ha llegado à su decima parte, bien que las rentas del *Stato degli Presidii*, que tambien pertenecen al Rey de las Dos Sicilias, casi no alcanzan para las Tropas que alli se mantienen.

Las Tropas que se hallan en la Provincia de la *Pulla*, campan àcia sus Costas, por la noticia que se ha recibido de haver en el Mar 12. Sultanas del Gran Señor, à fin de embarazar à los Infieles el hacer algun desembarco en el Reyno, para lo que se havia dado orden à alguna Cavalleria de ir à reforzar estas Tropas, mas despues se ha revocado con el aviso de que dichas Sultanas no havian pasado de los Dardanelos, sino para ir à las Islas del Archiepielago, por el tributo ordinario.

El dia siguiente, que el Duque de *Santistevan* se hizo à la vela con toda su familia para volver à España, llegó aqui un Expreso de S.M. Cath. con orden à este Señor, para que se detuviesse aùn aqui, pero este Correo fue luego de retorno para S. *Ildephonso*.

El Rey ha nombrado al Duque

Sora, su Mayordomo Mayor, en la Plaza del Duque de *Santistevan*; *D. Bartholomè Corsini* ha sido nombrado Mayordomo Mayor de la Reyna; el Principe *Stigliano*, Cavallerizo Mayor; y el Duque de *Castropiñano*, Virrey de Sicilia (¶ falsificandose con esto la voz que havia corrido, de que el Rey intentaba dividir la Sicilia en tres Gobiernos iguales.)

De Lombardia.

SE avisa de Florencia, que las pensiones concedidas por la Casa de *Medicis* se han continuado à las personas que las gozan, habiendoseles rebaxado à aquellos, que han sido provistos por el presente Gobierno de un empleo, ò cargo en que los sueldos no son inferiores à la pension que ellos gozaban. La Regencia ha recibido orden de embiar al Consejo establecido por el Gran-Duque en *Viena* el numero de los habitantes de este País, como tambien un estado muy circunstanciado de las Rentas del Tesoro general, y del desembolsamiento que èl debe hacer. S. A. R. ha escrito al mismo tiempo al Consejo de la Regencia, que para acudir à los

gastos que èl debe hacer aqui , y en *Viena*, se halla obligado, aunque con pesar suyo , à imponer alguna nueva tassa sobre sus fieles Vassallos. No se ha sabido aùn de què naturaleza serà esta tassa, ò si S. A. R. se contentarà de tomar un Donativo gracioso de 30000. escudos , que le fue concedido con la ocasion de su advenimiento al Gobierno , el qual aùn no se ha pagado. Interin se dice , que S. A. R. à mas de los 9000. escudos , que se le han remitido , ha recibido en *Viena* otra summa , cuyo valor serà entregado aqui al General *Vvachtendonck*, para el servicio de las Tropas Imperiales. Se ha deliberado en el Consejo de la Regencia sobre el Plan que se ha recibido de *Viena*, por lo que mira à lo Militar de este Estado , y segun el qual S. A. R. tendrá siempre en pie dos Regimientos de à tres Barallones cada uno, esto es , uno de Tropas Estrangeras, que tendrá el nombre de Regimiento de Guardias Lorenenses , y que es aquel que ha llegado aqui de *Alemania*, y un Regimiento de Tropas Nacionales, que serà compuesto de las que estàn à sobre el pie , y de las nuevas Levas que se

haràn para ponerlo completo. Los fondos empleados hasta aqui para la manutencion de este ultimo Regimiento, se mantendrà para èl en adelante, y à esto se le añadirà lo que se ha sacado hasta aqui para la paga de los Oficiales de la *Banda*. El General *Breitvitz* ha venido de *Liorna* à *Florençia*, y ha sido declarado Presidente del Consejo de Guerra, y se asegura dexarà el servicio del Emperador, y tendrà el comando en Gefe de las Tropas de este Estado, con el titulo de Teniente Velt-Mariscal. Este General ha asistido yà en calidad de Presidente al ultimo Consejo de Guerra, en el qual se ha continuado en deliberar los medios de poner en execucion el Plan Militar, de que havemos yà hablado. El Principe de *Craon* ha hecho de parte del Gran Duque nuevas instancias à *Madama la Electriz viuda*, para que *S. A. Sma.* quiera en fin resolverse à encargarse de la Regencia de este Estado; pero no hay aun certeza de que ella lo quiera ser, à menos que ella no se determine, para aliviar el País de la poca apariencia, que le dexan las nuevas instancias de ver bien presto su Soberano. *Madama*

la Electriz viuda ha prevenido grandes presentes para el Principe, con ocasion del parto, que se espera de Madama la Gran-Duquesa, teniendo entre otras alhajas una Venera de valor de 400. escudos, y una Rosa de gruesos diamantes, en medio de los quales està colocado el famoso Topacio, que el difunto Gran-Duque *Cosme* hizo venir de *España*, donde se le llamaba el *Hermano del Sol*. El Gran-Duque ha hecho establecer dentro de esta Capital una Academia sobre el pie de la que S. A. R. tenia en *Nancy*; y como no se repara en gasto para hacerla tan util à la Nobleza, como la otra lo era, no se duda el que sea àun mas frequentada por los Estrangeros, à causa de la situacion ventajosa de esta Ciudad, y de otras ventajas, que ella tiene mayores, que la de la Capital de la *Lorena*.

No se sabe con certeza del estado en que se hallan las cosas en el interior de la Isla de *Corcega*, donde es fixo llegò el Rey *Theodoro*, habiendo desembarcado cerca de *Portovechio*: vease lo que se ha sabido de este acontecimiento.

Habiendo llegado con tres Navios de Vandera Estrangera à la al-

tura de *Portovechio*, embiò una persona à tierra, para entregar à los Gefes de los *Malcontentos* una Carta, en que les decia: , Que su amor para con ellos, y el empeño en que èl se havia metido de sostener la justicia de su causa, le havian determinado à venir à unirseles; que èl esperaba hallar en ellos la misma fidelidad, y la misma estrechez, que ellos le havian jurado; pero que no obstante no queria passar à tierra, sin ser primero assegurado de la sinceridad de sus disposiciones sobre este assumpto: mas si ellos no se hallaban tales, como èl se li-songeaba, les dexaria seguir su destino, y se volveria sin dilacion alguna.

Para darle mas peso à lo contenido en esta Carta, uniò à ella una lista de la Artilleria, Armas, y Municiones de Guerra, que tenia à bordo de los referidos tres Navios, cuya lista produjo un efecto prontissimo en el espiritu de los *Malcontentos*, tal, que ellos han juzgado faltarian à la prudencia en no aprovecharse de estas Municiones, que podian en la necesidad serles muy util, y assi le respondieron,

que ellos le volverian à vèr con
placer. En este supuèsto èl vino
despues à desembarcar à la Playa de
Campoloro, que està à poca distan-
cia de *Portovechio*, y mandò poner
en tierra 24. Piezas de Artilleria,
99. Fusiles, ò Mosquetes, y un
gran numero de balas, y de barri-
les de Polvora, y los *Corzos* para
mostrar su mucho reconocimiento,
gritaron muchas veces el *viva nues-
tro Rey Theodoro*. Se assegura, que
este Baròn ha hecho publicar deide
entonces un Edicto, por el qual
exorta à los Malcontentos à apro-
vecharse de su retorno, y de los
esfuerzos, que èl quiere hacer pa-
ra ponerlos en un estado libre,
è independiente de los *Genoveses*.
Se añade, que para hacer este Edic-
to mas respectable, se ha puesto el
Titulo de *Theodoro Rey: A nuestros
Subditos del Reyno de Corcega. Sa-
lud. Qualesquiera que sean las dis-
posiciones en que los Malconten-
tos de Corcega han recibido al Ba-
ròn de Neuboff, no saben como creer
en la Bastia, que ellos quieran fal-
tar à las promessas, que ellos mis-
mos tienen hechas à un tan Gran
Rey, como el Christianisimo, que
ha querido interessarse à su reposo,*

sobre lo qual le han embiado sus rehenes, por seguridad de su palabra.

Se està con mucha impaciencia de ver como la Corte de Francia tomarà esta vuelta del Baròn de *Neuhoff*, que se dice lo favorece cierta Potencia, en que la *conveniencia* no permite el que sufra, que esta Isla sea tributaria, ò dependiente, ni de la Francia, ni de otra Potencia. Quanto à los Isleños se sabe, el que ellos piensan en un Tratado, que los ponga en la dependencia de los Genoveses.

Los Navios en que llegó el Baròn de *Neuhoff*, se han puesto à la vela para volver donde salieron.

Se asegura, que el acomodamiento entre la Corte de Turin, y la Santa Sede està casi concluido, habiendo S. M. Sard. aprobado enteramente el ultimo Plan que el Cardenal *Alexandro Albano* le havia embiado con la aprobacion del Papa: mas el ajuste de S. M. Sard. con el Emperador, como Duque de Milàn, no parece que se hallan adelantado, porque este Principe parece quiere ponerse en positura de sostener sus derechos, para lo

que hace reclutar, y aumentar sus Tropas, que llegan yá á 358. hombres, y ha embiado un Ministro à *Berna*, para concluir una Capitulation, en que poder levantar un Regimiento de Suizos, y que puede tambien ser para hacer una Alianza con los Cantones.

La Republica de Venecia toma las mas sabias precauciones, para prevenir la comunicacion de la Peste, que se halla 40. millas de sus Fronteras. La Corte Imperial ha hecho nuevas instancias con el Senado, para determinarle à declararse contra el Enemigo comun de la Christiandad, si la Guerra continúa aún el año que viene; mas ello no hay apariencia, de que la Republica se aparte del partido de la neutralidad. Si bien, que puede llegar el que la Republica socorra al Emperador mas eficazmente, prestandole una suma de moneda, à un moderado interès, y con condiciones favorables à la Republica, y assise dice, que esto es lo que hace el assumpto de las negociaciones de los Ministros del Emperador con la Republica, tanto en Viena, como aqui. El Baylio de la Republica en Constantinopla, avisa, que allí casi

todos los dias se hacen regocijos por la ventaja que los Turcos consiguen golpe sobre golpe sobre las Tropas del Emperador, y las de los Rusianos; y que se dice, que el Capitan-Baxà ha arruinado su Armada en el Mar de *Zabache*,

NOVEDADES DE TURQUIA, Ungria, y Alemania.

De Constantinopla.

SE esparcen aqui pocas novedades, porque no es la costumbre del Divàn, el querer instruir sus Pueblos de lo que pàssa. Se han hecho no obstante grandes regocijos por la presa de *Orsova*, y por la ventaja, que la Armada de su Alt. ha conseguido en el Mar Negro contra la de los Rusianos, obligandola à retirarse à *Azoff*, lo que ha desconcertado los designios del General *Lascy* en la Crimea, donde por estar el Pais de tal suerte arruinado, que su Exercito no podia subsistir sin el socorro de los Viveres que su Armada debia conducirle, se ha visto obligado à salir de esta Peninsula, despues de haver arrasado las Lineas de *Precop*, y hecho saltar las

Fortificaciones de la Fortaleza del mismo nombre.

El Embaxador de Francia continúa sin cesar en las reiteradas instancias que él tiene hechas, para empeñar à su Alt. à declararse sobre los Preliminares, que deben hacer vasa para una negociacion de Paz. El Gran Señor, para mostrarle quanto es su deseo à ceder à las instancias del Rey X.mo ha hecho juntar un Divàn extraordinario sobre este assumpto, en el qual las proposiciones del Embaxador de Francia fueron con mucho calor controvertidas, y al dia siguiente su Alt. por medio de su Kaimakàn, hizo declarar al Ministro de Francia: Que su Alt. estaba lleno de la mas perfecta consideracion àcia el Rey X.mo: Que los buenos officios de S. M. serian siempre recibidos con preferencia en la Puerta: mas que antes de entablar alguna negociacion de Paz, pedia su Alt. que el Emperador le restituya las Conquistas que la Casa de *Austria* tiene hechas al Imperio *Othomano* en las precedentes Guerras, y que la *Rusia*, de su lado, la restituya las Plazas de *Azoff*, y *Oczakov*; y que despues de la exe-

Mercurio Historico,
cucion de estos Preliminares, si
Alt. recibiria con placer las pro-
posiciones para el acomodamien-
to, que el Rey X.mo queria ha-
cer en qualidad de Mediador, &c.
(¶ Cierto, que para zumbarse, y hacer
mosa de las instancias sobre la Paz,
hechas del Rey X.mo por medio de su
Embaxador en la Puerta, no se pudie-
ra desear cosa mas propria, que la res-
puesta del Sultàn: pues aunque huvie-
ra ganado la Transilvania, y el Ban-
nato, y tomado à Belgrado, y el Gran
Varadin, no sè yo, que àcia el Em-
perador pudiera pedir mas, que las
Conquistas, que en las Guerras pre-
cedentes le tenia hechas la Casa de
Austria. Acia la Czarians aun es tam-
bien cosa ridicula el pretender le vuel-
va à Azoff, que le dexaba en el Con-
gresso de Nimiroy, no habiendo en
la presente Campaña logrado contra
aquella Potencia otra ventaja, que
haber obligado à que se retirasse su
Armada àcia Azoff, con la pérdida
de algunos Baxeles, siendo cierto, que
en la Bessarabia ha hecho la Guerra
defensiva, disputando el passo de el
Niester, y en la Crimèa sufrido, que
el General Laschy se la destruyesse, ga-
nando à Precop, y arruinasse las Li-
neas, que la defendian, por lo que

tengo por sospechosa la certeza de semejante respuesta, quando fuera mas decorosa, la de escusarse baxo otros pretextos, sin manifestar la pretension de unos Preliminares tan barbaros, por impossibles, que se hacen improprios para propuestos à un Rey tan poderoso como el X. mo, con quien el Sultàn no intentará el iludirlo.)

Las ventajas conseguidas por el Exercito del Gran Visir contra el Emperador, tanto en el *Bannato*, como en la *Servia*, han hecho intratables los Ministros *Othomanos*. El Baxà *Bonneval* es el primer movil de todo lo que se hace; y se puede decir, que èl casi solo gobierna los negocios de la Paz, y de la Guerra contra el Emperador. Como èl no ha querido tener el Comando del Exercito, y por otro lado su graduacion no le permite el estàr à las ordenes del Gran Visir, se mantiene à 8. ù 10. leguas del Exercito con una Escolta de 500. hombres escogidos, donde el Gran Visir le consulta sobre todas las operaciones, y no hace mas, que el seguir sus advertencias; le ha aconsejado siempre de no venir à las manos en accion decisiva con los *Christianos*, sino ponerlo todo por obra

Mercurio Historico,
para debilitarlos , fatigandolos sin
cessar hasta la fin de Campaña, pa-
ra que entonces , deshechos como
la nieve en los campos, se encuen-
tre la ocasion, quando se quiera,
para dar Batalla con ventaja, y assi
hay apariencia , que las Armas de
su Alt. mantendran la Campaña el
mas largo tiempo que se pueda , à
fin de penetrar tanto quanto le sea
posible en la Ungria , y la Tran-
silvanias; ¶ que el Baxà Bonneval sea
el primer movil del Visir , para que
este , poco experto en el Arte Militar,
siga sus consejos , es cosa que no tiene
repugnancia ; mas se manifiesta grande
en decir , que no haya querido tener el
mando en el Exercito , quando se sabe
la sollicitud que hizo para mandar el
que puso el Sitio à Oczakovv. Si se
entiende por el Exercito del Gran Vi-
sir , yà se ve el que no cabe el que el no
quisiesse el mando , quando nunca se le
ofreció , determinando desde luego el
Visir el ir à comandarlo. Mayor extra-
vagancia es suponer el que su grado
no le permite el estar à las ordenes
del Visir , quando lo està todo el Im-
perio Othomano ; y que la desproporcion
se hace mas manifiesta , haviendo el
mismo Bonneval sollicitado con gran-
de instancia en la Puerta ; el ir à ser-

vir baxo las ordenes del Baxâ de la
 Bosnia. El no haverle los Turcos con-
 fiado el mando de sus Armas, y man-
 tenerlo el Gran Visir retirado de su
 Exercito, no es otra cosa, que temer
 no le haya quedado algunas reliquias
 de lo que fue, con lo que pudiera ha-
 cer lo que despues les pesara haverse
 puesto en sus manos; si bien, que como
 sus advertencias tienen menos riesgo,
 pues à reconocer que eran siniestras, le
 tenian à la mano, para que pagasse
 con la cabeza, se vale de ellas el Gran
 Visir, ayudando à esto mismo el no ser
 Soldado este Primer Ministro.)

Vease algunos hechos del Exer-
 cito del Gran Visir, que desde su
 partida aqui se han publicado:
 El Gran Visir en su marcha para
 ir à unirse al Exercito, recibió
 aviso, que un Cuerpo de Tropas
 Othomanas, baxo las ordenes Dar-
 tan Mehemet Baxâ, despues de
 haver quemado à Parakin, ha-
 viendo echado 800. Imperiales,
 que defendian sobre los bordos
 del Rio Morava un puesto conve-
 niente à los Turcos para echar un
 Puente sobre esta ribera, havian
 hallado 8. piezas de Cañon, al-
 gunos Morteros, y municiones
 de Guerra, de que se havian he-

cho dueños. El Gran Visir, durante su estada en *Andrinopoli* ha hecho liberalidades extraordinarias à las Tropas, haciendo tirar al blanco en su presencia, y dando quatro zequines à los que daban en èl, y dos à los que se le acercaban. Se ha sabido, que el Principe *Ragotzi* ha hecho con mucha magnificencia su entrada publica en *Uvidin*, y que el *Seraf-kier Ayvas Mehemet Baxà* le havia tratado esplendidamente, combidandole à comer debaxo de sus Tiendas, y al fin del combite le havia presentado 60. Ungaros, los que unidos à los que se le havian dado en *Constantinopla*, y los que havian venido por *Choczin*, hacian en todo un cuerpo de cerca de 300. hombres. Se ha quitado la cabeza en la Plaza de *Andrinopoli*, à dos Sacerdotes *Regutzanos*, establecidos en *Filopoli*, donde se les havia interceptado algunas Cartas escritas à varias personas, en las quales ellos hablaban del Gobierno con alguna libertad, haviendo sido algunos dias antes de el mismo modo descapitado el portador de dichas Cartas. El Gran Visir hà recibido noticia de

y Pontico.

Achmet, Baxà de *Babilonia*, infor-
mandole, que dos Embaxadores
del *Schach Nadir*, ò *Thamas Kau-*
likan estaban en camino para ir à
Constantinopla, y que se presu-
mia era para ofrecer à su Alt. la
mediacion de su Amo, y al mis-
mo tiempo hacer proposiciones
de Paz entre la *Puerta*, y la *Ru-*
sia, estos Embaxadores se lla-
man el uno *Mebemet Raham Khan*,
y el otro *Naxur-Alac Khan*, los
que corren la posta con 125. Ca-
vallos. El Gran Visir ha hecho
magnificas entradas publicas en
Filopoli, y en *Sophia*, y en este
ultimo Lugar se aplicò principal-
mente à hacer exercer los Artille-
ros, y Bombarderos, haviendo
hecho construir sobre la monta-
ña que domina el llano de *So-*
phia dos fortalezas, à las que des-
pues puso Sitio por sus Tropas,
continuando hacer muchas libe-
ralidades. Algunos dias despues
supo como *Arvas Mebemet Baxà*,
haviendo echado un Puente sobre
el *Danubio* en *Uvidin* se havia
abanzado con 204. hombres àcia
Orsova; y que *Toz*, y *Moustaza*
Baxà, que mandaba la Vanguardia,
se havian hecho dueños de

esta parte de la Villa que está
 del lado de la *Valaquia*; y que
 1200. Alemanes que defendian
 este puesto, havian hecho una
 vigorosa defensa, y que su Co-
 mandante le havia dado una cu-
 chillada à *Moustaza Baxà*; mas
 que el *Selictar*, ò Cavallerizo de
 este ultimo havia de otro golpe
 dividido en dos partes al Coman-
 dante Alemàn. Que los Oficiales
 Subalternos, no haviendo podi-
 do sostener por mas tiempo el
 esfuerzo de los Turcos, que eran
 en numero de 6y. havian sido sus
 Tropas passadas à filo de espada, y
 que los que se havian arrojado al
 Rio, procurando passar à la Isla
 de *Orsova*, fueron hechos prision-
 eros por los Turcos que se ha-
 llaban en pequeñas embarcacio-
 nes, con que havian remontado
 el *Danubio*: Se le informò tambien,
 que los Turcos se havian hecho
 dueños *Hassan Palanka*, y que del
 lado de la *Valaquia* el Baxa *Mehe-*
met, teniendo noticia, que un
 Cuerpo de 8y. hombres de Tro-
 pas Alemanas se abanzaba para
 socorrer à *Orsova*, destacò luego
 à *Toz Baxà* con 2y. hombres para
 ir à reconocerlos, y que este Cuer-

6 po fuè despues reforzado con al-
gunas Tropas , que baxo de la
conducta de *Mouftaxa Baxà* se
abanzaron hasta la distancia de
dos tiros de fusil de los Imperia-
les : y que estos , creyendose más
numerosos , marcharon à la mi-
tad de la distancia , y dieron su
primer carga , que los Turcos
sufrieron sin tirar : mas que estos
ultimos , abandonando las Ar-
mas de fuego, y usando de la Ar-
ma blanca , se echaron sobre
los Imperiales con tanto furor,
que los rechazaron , y obligaron
à ponerse en huída. Esta accion,
que se hizo cerca de *Cornia* ha si-
do seguida de la toma *Sebeth* , y
de *Lugos*.

Las Tropas Othomanas estàn
distribuidas de modo , que hay un
Cuerpo de Exercito debaxo de
Bender , prompto à entrar à defen-
der esta Plaza , en caso de ser ata-
cada, mientras que el Exercito que
se compone de Genizaros , Spais,
y Tartaros hacen frente à los Ru-
sianos del lado de acá , y de allà del
Niester , para disputarle el passo de
este Rio , siendo este Exercito de
cerca de 100y. hombres. El gran
Exercito , baxo las ordenes de el

Gran Visir, es de cerca de 1200
hombres, del que una parte se ha-
lla del lado de allà del *Danubio*; y
à mas de esto el Baxà de *Bosnia* tie-
ne debaxo de sus ordenes un Cuer-
po de 400. hombres, que puede
unirse siempre que sca necesario al
Exercito del Gran Visir, mayor-
mente quando no hay que temer el
que los *Croatos* tomen otro parti-
do, que el de quedar sobre la de-
fensiva.

De Belgrado.

DEspues de la pèrdida de *Or-
sova*, el Exercito Imperial
se ha tenido sobre la defensiva, re-
tirandose lo largo del *Danubio*, des-
de el Rio *Morava*, hasta debaxo de
Belgrado, en donde entrò el 6. del
mes passado à ocupar las lineas, que
el Principe *Eugenio* havia hecho de-
lante de esta Plaza el año de 1717.
Mientras esto se executaba, el Gran
Visir hizo hacer varios movimien-
tos à su Exercito, haciendo correr
diversas voces, todas igualmente
falsas, pretendiendo por este me-
dio engañar la vigilancia de los Ge-
nerales del Emperador, y que mu-
dassen de conducta, hasta hacer que
se supiesse, que èl se ponía en mar-

cha para ir àcia ellos ; por esto el Gran Duque , haviendo llegado el dia 10. al Exercito , tomò su comando , y en un Consejo de Guerra , que se tuvo el 16. fue resuelto , que entrasse dentro de la Plaza toda la Infanteria del Exercito , y que la Cavalleria marchasse à *Semlin* , de la otra parte del *Savo* , y en execucion de esto , al dia siguiente por la mañana entrò la Infanteria dentro de la Plaza , de manera , que à las 11. estaba toda dentro , y entonces empezò la Cavalleria à desfilas por los dos Puentes del *Savo*. Los Regimientos de *Saboya* , *Philipi* , *Juan Palsi* , *Lichtenstein* , *Seher* , y *Altham* , haviendo passado baxo las ordenes del Theniente General de *Berlingen* , y del Mayor General de *Lynden* , el Theniente General de *Romer* , y los dos Mayores Generales *San Ignon* el Joven , y *Philiberto* fueron obligados à detenerse en la jurisdiccion de *Belgrado* con los Regimientos de *Diemer* , *Hobenems* , *San Ignon* , *Carlos Palsi* , y *Bernes* , para hacer frente al Enemigo , que havia ocupado las eminencias vecinas. El General de *Romer* pidiò al Mayor General *Caraffa* , que con el Mayor General *Ciceri* , hiciesse desfilas acia

los Puentes los Regimientos de *Caraffa*, *Jorger*, *Lanthieri*, *Zollern*, y *Bathiani*, y de embiarle el de *Lanthieri*, y el de *Zollern*. El Conde *Caraffa*, dexando el Mayor General *Ciceri* à la guardia del Puente, con los Regimientos de *Caraffa*, *Jorger*, y *Bathiani*, se abanzò sobre la primera eminencia. El General de *Romer* le embiò à decir, que èl havia recibido orden de S. A. R. el Gran Duque, de passar con su Cavalleria atravesando la Ciudad para ir à *Semlin*, sobre que este hizo abanzar sus dos Regimientos, que estaban los mas cerca del lugar de la Justicia, y en donde el Enemigo, que se reforzaba cada instante, hacia mayor fuego. El General de *Romer* hizo entonces desfilas la primera Linea por la abertura que se hallaba entre estos 2. Regimientos. A este movimiento, el Enemigo se abanzò mas orgulloso, no obstante el fuego de los Imperiales, y se hizo dueño de una pequeña altura, que estaba à 150. passos de la Justicia, donde enarbolò un gran Estandarte verde, haciendo desde allí un gran fuego à los dos Regimientos de *Lanthieri*, y *Zollern*, que hicieron algun movimiento àcia delante.

El Mayor General *Caraffa*, juzgando que le seria imposible executar la orden de su S. A. R. de abanzar la Cavalleria àcia *Seulin*, sin primero echar al Enemigo de esta eminencia, donde se reforzaba de mas en mas, marchò derecho àcia èl, mas los Turcos inmediatamente volvieron caras, y se retiraron à un largo galope, persiguiendoles los nuestros hasta una gran Fabrica que se havia comenzado, y en donde estaba acampado S. A. S. el Principe *Carlos de Lorena*. El Enemigo se detuvo detrás de esta Fabrica, desde donde hizo un fuego continuo de su mosqueteria, à pesar del qual, el Conde *Caraffa* hizo marchar àcia las murallas de esta Fabrica la Guardia abanzada, que era de 200. Cavallos, y 150. Husares, con lo que el Enemigo se retirò al instante, y fue à ocupar la gran eminencia cerca de los antiguos retrincheramientos donde havian acampado los Regimientos de *Baviera*, *Kevenhuller*, *Caraffa*, y otros; mas el Conde *Caraffa*, no deteniendose allí, hizo hacer àun un pequeño movimiento àcia delante à sus dos Regimientos, que echaron enteramente à los Enemigos de la vieja Linea.

de manera , que bien presto se les perdió de vista.

El General *Romer* estaba apostado cerca de la Justicia con sus cinco Regimientos , para estar à tiro de poder socorrer al Mayor General *Caraffa* , si fuesse necesario , le embió orden para venir à unirsele , lo que hizo en buen orden , haciendo marchar sus dos Regimientos, uno despues del otro, y despues para executar la orden del Gran-Duque , el General hizo desfilas los Regimientos que él mandaba por medio de Belgrado, àcia el Puente del *Savo* , para ir à *Semlin*. El Regimiento de *Zollern*, 200. Dragones, y 150. Husares formaron la Retaguardia baxo las ordenes del Conde *Caraffa*. Los Regimientos de *Baviera* , y de *Kevenhuiler*, mandados por el Mayor General de *Bernes*, no fueron atacados por el Enemigo en su puesto à la derecha del *Danubio* , y à lo que se pudo juzgar por el terreno que el Enemigo ocupaba sobre las eminencias, se presumia debia ser fuerte de 1000. Cavallos , y el Cuerpo que el Mayor General *Caraffa* echò de las antiguas Lineas era à lo menos de 4000.

El General *Uvallis* se halla encargado del comando de esta Fortaleza, y èl ha metido 1 y 600. hombres dentro de la Ciudadela, haciendo trabajar 200. hombres todos los dias para reparar las fortificaciones de esta Plaza, que no obstante las gruesas sumas que la Corte ha pagado para su manutencion, se hallaba falta de parapeto, y camino cubierto en muchos lugares.

Los Enemigos son dueños de la Campaña en el Bannato, y tienen à *Temesvar* como bloqueado. El Gran Visir, de quien absolutamente no se pueden penetrar sus designios, contra la costumbre de los Turcos ha hecho publicar un Manifiesto para atraer el afecto de los Pueblos, en el que en substancia se dice.

, Se declara por la presente, y
 , por un efecto de bondad, y de la
 , gran clemencia de *S. Alt. Sublime*,
 , que el Exercito que ella hace
 , abanzar en la Ungria, no vâ à
 , otro fin, que à defenderle, y à
 , rechazar los Enemigos de la *Alta*
 , *Puerta*, y que assi los habitantes
 , de los Lugares, donde el Exercito
 , Musalman llegare, no deben
 , concebir algun temor, ò espan-

to de su acercamiento , ni abandonar sus casas ; sino por el contrario mantenerse en ellas con toda seguridad , y confianza , donde cada uno podrá professar libremente la Religion que tuviesse , y ocuparse con la misma libertad en su Comercio , exercicio , ò demás negocios , sin temor de ser perturbado , ò inquietado por las Tropas Musalmanes , à las quales èl tiene hechas muy rigorosas prohibiciones àcia este respecto. A mas de esto , S. Alt. Sublime declara , que si el tributo de un ducado por cabeza , que es el que ella les impone , como à los demás sus Subditos , les pareciesse muy pesado , ellos no tienen mas que representarlo à su Gran Visir , para que tenga el cuidado de remediarlo en su nombre.

Este primer Ministro ha hecho dàr garrote à los Oficiales , que comandaban en la Isla de *Borecz* , porque havian dexado passar el Comboy , que el Cavallero *Campizeli* havia introducido en *Orsova* ; y el Baxà de Bosnia ha hecho arrestar à el Agà , que mandaba dentro de *Uzitzza* , porque bexaba demasiado à la gente de el Campo. El

Coronel Baròn de *Cornberg*, Comandante de *Orsova*, ha sido puesto en prision luego que llegó aqui con su Guarnicion, y el Emperador ha nombrado un Consejo de Guerra, compuesto del General Conde de *Salms*, de dos Coroneles, y de dos Tenientes Coroneles, para examinarlo sobre la rendicion del Fuerte que se le havia encomendado, porque se pretende el hallarse en estado de resistir aún largo tiempo, respecto à que en èl havia mucha Artilleria, Municiones, y Provisiones; y que la baxada de las aguas del *Danubio*, que havian descubier- to las Playas al rededor del Fuerte, no havia durado sino 48. horas. El Coronel *Estein*, que comandò en el Fuerte de *Santa Isabel*, no quiso de ningun modo firmar la Capitulacion, ni otros muchos Oficiales de la Guarnicion, temerosos de la suerte de aquellos que firmaron la de *Nissa*. El Ingeniero General *Beaufe*, que llegó aqui de *Orsova*, murió subitamente; sin embargo se dice, que èl tuvo tiempo de es- cribir un Memorial al Emperador, en que prueba la impossibilidad en que estaba la Guarnicion de este Fuerte, para poderse defender mas

largo tiempo, sin quedar expuestos à ser passados à cuchillo. (¶ El Sitio, y rendicion de esta Plaza passò de esta manera. El Gran Visir sabiendo el mal suceso del assalto que los suyos dieron el dia 12. de Agosto al Fuerte de Santa Isabel, se puso en marcha con todo su Exercito àcia Orsova, para continuar el Sitio con vigor; y assi, llegado, se formaron 14. baterias, que tiraron contra la Plaza mas de 200. balas de Cañon, sin poderla no obstante reducir; y que con efecto sus esfuerzos pudieran haver sido inutiles, si un Ingeniero Francès, que servia en el Exercito Otomano, no huviera hallado medio de penetrar con una Mina una roca escarpada cerca del Fuerte de Santa Isabel, cuyo efecto, dadole fuego, fue tan violento, que una parte de las fortificaciones de este puesto saltaron al ayre, y quedaron las demàs notablemente maltratadas. Los Imperiales no obstante, continuaron en defenderse; y como al mismo tiempo baxassen las aguas del Danubio, de modo, que dexaron en seco un terreno bastante espacioso, los Turcos aprovechandose de este accidente passaron à el 40. Genizaros, y al instante se dispusieron para un assalto general, y antes de darlo, el Gran Visir embiò à

decir al Coronel Kornberg, Comandante de la Plaza, que si esperaba à que se diese, no le daria quartel à la Guarnicion. El Comandante, no obstante el que havia tres semanas que se hallaba enfermo de Dissenteria, mostrò desde luego mucha repugnancia à rendirse, sin embargo de las representaciones que se le hicieron de estàr la Guarnicion demasido debil, haviedo muerto la mayor parte del Scorbuto, y estàr perdido el Fuerte de Santa Isabèl; mas le persuadieron à rendirse, lo que executò el dia 17. de Septiembre, saliendo de la Plaza con todos los honores Militares; mas no con los que pretenden los que le hicieron el cargo de que podia haverse mantenido mas tiempo; teniendo Vivieres para tres meses, Municiones de Guerra para un año, y 750. hombres de defensa, mayormente no haviedo durado tres dias la baxada del Danubio. Pero à mas de que este intermedio no pudiera adivinarlo, si antes que subiera el Danubio un Exercito tan poderoso como el de los Turcos, dando uno despues de otro entrassen la Plaza por assalto, los passarian à cuchillo, entonces se tendria à temeridad. De qualquiera modo que ello fuesse, el infeliz Comandante, acosado

de sus ahogos, y de la pesadumbre de verse preso, y hecho se le causa, à pocos dias pagò con la vida, muriendo en las prisiones de Belgrado.)

Los Enemigos han hecho avanzar 30 y. hombres delante de *Semendria*, pequeña Ciudad, que no tiene otra defensa, que unas malas Murallas, y en donde havia mil hombres, que capitularon, y rindieron esta Plaza. *Vipalanca* tuvo la misma suerte: asegúrase, que el Gran Visir ha hecho demoler las fortificaciones de *Orsova*.

Se libraron de perderse los tres Navios de Guerra, que tiene el Emperador en el *Danubio*, y que havian baxado este Rio hasta *Cubin*, para cubrir el Puente por donde pasó la Armada el 18. de Agosto, volviendo à subir el Rio despues à la toma de *Orsova*. Estos Navios dieron sobre un banco de arena, donde los creyeron casi perdidos, porque continuaba el menguante de las aguas, y se presumia, que orgullosos los Turcos, passassen hasta las puertas de *Belgrado*. El Vice-Almirante *la Merveille*, que los comanda, veia tan poca apariencia de salvarlos, que havia resuelto dár fuego à los Almagacenes si se acercaban

los Turcos, y volarlos. Havia dado cuenta de su resolucion à su Esposa en Viena, de quien se havia despedido, embiandola su Testamento. Pero habiendo por algun tiempo soplado con impetu un viento *Leste*, y hallandose las aguas del *Danubio* detenidas por alli, como por un dique, crecieron tanto, que con el socorro de los Marineros, y lo sacudido de las olas, volvieron los Navios à tomar flote, librando-se asì con felicidad de este mal passo.

Las Tropas de Saxonia han llegado à *Peterwaradin*, que se pone en estado de defensa, como tambien *Segedin*, à donde se ha embiado la Artilleria, que no era precisa en *Temesvar*. Haviendo el Gran Duque tenido casi siempre fiebre desde su llegada aqui, volvió S. A. R. à partir para *Viena*, despues de haver tenido algunas Conferencias con el Velt-Mariscal Conde de *Konigsseg*. La mayor parte de los Generales estàn enfermos, y el Conde de *Kevenbullen* llegó aqui para tomar el comando de la Cavalleria, en lugar del General *Philippi*, cuyas indisposiciones no le permiten desempeñar este empleo.

De Viena.

SU A. R. el Gran Duque, que havia vuelto al Exercito Imperial, no se ha detenido allí mucho, y volvió aqui el 26. del pasado, y ha hecho relacion à S. M. I. de la situacion en que están las cosas sobre la frontera. Esta repentina vuelta de S. A. R. ha dado lugar à muchos discursos, que no son de nuestra inspeccion. El Conde de Kevvenhuller, Vice-Presidente del Consejo Aulico de Guerra, partiò para el Exercito, donde comandará la Cavalleria: lleva consigo un nuevo Plan de operaciones, para obrar contra los Enemigos antes del fin de la Campaña, porque se espera que el Exercito Imperial estará en estado de hacerles frente, habiendo sido aumentado por la union de las Tropas Saxonas, Bavaras, y otras, que pasan à Ungria con la mayor diligencia.

La Infanteria de las Tropas Bavaras, que han entrado en el servicio del Emperador, consiste en 2. Batallones del Regimiento del Elector, 1. Batallon de el del Principe Electoral, 1. del Regimiento

del General *Minuzzi*, 1. de el del General *Marovvitzky*, 1. del Regimiento de *Preysing*, 1. de el de *Lerchenfeldt*, y 1. Batallon del Regimiento del Principe *Clemente de Baviera*, en todo 8. Batallones. Con cada uno de ellos hay una Compañia de Granaderos. La Cavalleria consiste en 6. Esquadrones de 150. hombres cada uno. Al arribo de la Infanteria de la segunda Columna huyo algun desorden. Los Soldados que la componian estaban en la aprehension, de que tomarian la primer paga de su sueldo en *Viena*, no debiendola tomar sino en *Presbourg*. Quisieron sus Oficiales encaminarlos allà, sin permitirles que desembarcassen aqui; sobre lo que se amotinaron, salieron de las Embarcaciones en que estaban, y reusaron absolutamente continuar su viage: quisieron los Oficiales con amenazas à los principios, y despues con suavidad darles à entender, que se hacian agravio en lo que pedian; no por esso dexaron de persistir, y continuar sus insolencias. Luego se fue à dár cuenta al General *Marovvitzky* su Comandante, que comia aquel dia en casa del Marquès de *Mirepoix*, Emba-

xador de Francia : vino este al instante con el Embaxador , y con un Comissario de Guerra , para procurar calmar estos amotinados , los que se hallaban en tan grande agitación , que desesperaron el quietarlos. El General *Marouvitcky* les asseguraba serian pagados luego que llegassen à *Presbourg*. El Marquès de *Mirepoix* se esforzaba tambien à apaciguarlos , dando Luises de Oro à los Oficiales Subalternos , à fin de que dispusiesse à los Soldados para conocer la razon. El Comissario de Guerra los exortaba de su parte. Todos estos medios fueron inutiles. A pesar del respeto que debia inspirarles la presencia de su General , y la del Embaxador de *Francia* , maltrataron al Comissario , le arrancaron la peluca , y le obligaron à retirarse. En fin, obstinandose los Soldados *Bavaros* en su pretension , se tomó el partido de contentarlos. Fue preciso para satisfacerlos plenamente, dàr libertad à tres, ò quatro amotinados que havian preso. Volviòse à embarcar despues esta Infanteria para *Presbourg*; pero se sabe , que en el camino no han sido conducidos como pudiera esperarse se hiciese con Tropas

Los Soldados han pretendido que se les vendiesen los Viveres à menos del precio ordinario , y que les passassen la moneda de *Baviera* sobre el pie de la de *Austria*. En los Lugares en que no se quiso hacer esto , se apropiaban de los Viveres que hallaron en los Alojamientos, y Posadas, echando los huéspedes, y maltratandolos à golpes. Los Oficiales quedan justificados con los esfuerzos que hicieron para reprimir estas licencias.

Su M. Imp. ha embiado al Imperio al Conde *Colloredo* , para negociar àun algunas Tropas Auxiliares , y disponer à los diferentes Estados à concurrir à la peticion, que S. M. Imp. harà à la Dieta de algun Subsidio, para profeguir con mas vigor la Guerra contra los Infieles ; sin embargo se habla mucho de Paz. El Secretario Interprete *Theils* , dicen ha hecho muchos viages de Belgrado al Campo del Gran Visir , donde ha sido recibido con mucho agrado ; y se dice , que este primer Ministro del Imperio *Othomano* le ha dado algunas esperanzas de poderse convenir en algunos Preliminares, que conduciràn para una suspension de

Armas. Por lisongeras que sean estas noticias, no se fia aqui mucho de ellas, y desde aora se toman disposiciones para proveer los gastos de la proxima Campaña.

Aunque el negocio del Conde Seckendorff se dispone tan favorablemente, como siempre se debió esperar de la equidad, y clemencia del Emperador, este Velt-Mariscal no està aún fuera de prision. Vè aqui el rescripto, que el Consejo Aulico de Guerra embiò al Conde de *Stubenberg*, Governador del Castillo de Gratz, para ordenarle el modo con que debia portarse con su Prisionero.

I. , El Conde de *Seckendorff*, tendrá libertad de passearse en la Ciudadela, pero no traerà espada, y serà en todas partes acompañado de un Oficial.

II. , Se retirará la Centinela, que estava à la puerta de su quarto; pero se encargará mucho à las Guardias de las puertas tengan cuidado de no dexarle salir de ellas.

III. , Se quitarà à sus Domesticos la espada.

IV. , No se le permitirá correspondencia por afuera, sino

Polisica
72
con la condicion de que abrirà
las Cartas que recibiere en pre-
sencia del Capitan de la Ciudade-
la, à quien darà à leer las que
escribiere, en cuya presencia las
cerrarà; y sobre todo, se cuida-
rà mucho de que por las Guar-
dias, ò qualquiera otro medio,
no se le traygan, ni despache Car-
tas clandestinas.

V. , La Condesa de *Seckendorff*
podrà assistir con èl en la Ciuda-
dela de Gratz; pero haviendo en-
trado en ella una vez, serà para
siempre, y no podrá practicar
cosa alguna.

VI. , No podrá visitarle Ofi-
cial alguno, sin el permisso del
Comandante, ni hablarle, sino
en presencia de un Oficial. Por lo
que toca à sus Domesticos, se les
impedirà mantener corresponden-
cia alguna por afuera.

Pero las cosas estàn mudadas,
respecto de esto, despues que este
desgraciado General hallò medio
de hacer llegar à manos del Empe-
rador la memoria siguiente.

AUGUSTISSIMO, Y CLEMENTIS-
simo Emperador.

Haviendo vuestra Imperial,
y Catholica Magestad, por
un efecto, de sus atenciones pa-
ternales, juzgado conveniente
assegurarme en este Castillo de
Gratz, para sacarme de entre las
manos de un sublevado Vulgo:
conozco por esto, que V. M. pro-
tege mi inocencia, hasta no dexar-
me corporal peligro que temer:
sin embargo, despues de mi arri-
bo, tengo penetrado mi corazon
de un dolor tan vivo, que me fal-
tan terminos para expressarlo à
V. M. Imp. Aqui se me ha traì-
do como al mayor delinquente,
y estoy guardado de manera, que
no se me pudiera tratar con mas
rigor si huviera hecho traycion à
la Sacra Persona de V. M. Imp. ò
cometido otro crimen de esta na-
turaleza. Yo me empeño à pro-
bar mi inocencia ante V. M. y
ante Dios. Por otra parte mi ze-
lo està tan conocido, y experi-
mentado, que no puede V. M.
dexar de estàr persuadido de que
la Campaña passada le huviera

subjuzgado la mitad de la Tur-
quia, si huviera podido ganarla
con mi espada. Pobre de mi vie-
jo! que en el espacio de 46. años
he vertido tanta sangre por el ser-
vicio de V. M. y de la Augusta
Casa de Austria. Què he hecho,
Señor, para haver merecido que
mi salud se haya tan sensiblemente
arruinado, y que se abrevie así
el fin de mis dias?

Yo sè, benignissimo Empe-
rador, y Señor, que todo esto se
hace sin noticia vuestra, y por
esto directamente me dirijo à
V. M. y postrado respetuosissi-
mamente à sus pies, le suplico
ponga fin à mis males, ò à lo me-
nos los minore, para que pueda
passar en paz, y en cumplida li-
bertad en mi casa, y con mi fa-
milia el poco tiempo que me que-
da que vivir, y rogar à Dios por
la conservacion de V. M. Imp. y
por la felicidad de su Reynado.
Yà he padecido la pena mayor
que pude tener en esta vida, ha-
viendo tenido la infelicidad de
haver caído en desgracia de V. M.
aunque sin haverlo merecido, de
lo que hago testigo al mismo
Dios. Plegue à V. Mag. dár en

, mi persona à todo el Mundo una
, nueva prueba de su natural cle-
, mencia, haciendo que de una vez
, cessen las miserias del que serà
, hasta la muerte, &c.

De Seckendorff.

Este desgraciado General em-
biò esta memoria al Gran Cance-
llèr *Sintzendorff*, la que acom-
pañò una Carta, en la que despues
de haverle suplicado remitiese al
Emperador su memoria, le dice:
Que teniendo la honra de ser co-
nocido de S. Ex. despues de 40.
años, espera que no lo havrà crei-
do jamás, capáz de lo que le acu-
san al fin de la ultima Campaña; y
que quisiera mas no haver nacido,
que haver hecho con deseo alguna
cosa contraria à la gloria, y servi-
cio de S. M. Despues se estiende
sobre la duracion de su prision, y
sobre el rigor con que ha sido exa-
minado; y acaba este articulo, di-
ciendo: Que se puede ver por sus
respuestas, que no ha hecho ningun-
a falta essencial. Passando despues
de esto à su translacion al Castillo
de *Gratz*, no la juzgaba necessaria,
y cree se hizo con demasiada preci-

pitacion , y que ha sido muy contra su reputacion, y salud. La visita de las Fortalezas de Ungria, hecha durante el Invierno de 1736. y 37. ni las fatigas de la ultima Campaña, no son para omitidas. Vuelve despues à su prision en Viena, à las insolencias del Vulgo , y à su translacion à Gratz , donde dice tiene por vecinos un Capitan de Artilleria , un Irlandès , y un Platero, que todos tres estàn dementados. Suplicale en fin , que si acaso no debe ser aun declarado inocente , se le conceda à lo menos la misma libertad que gozaron los Generales *Daun* , y *Carrassa* , hasta la entera decisison de su negocio ; y en particular , que se le dè la Ciudad por Carcel , con el permisso de elegirse en ella un alojamiento.

Esta Carta al Conde de *Sintzen-dorff* , y la memoria al Emperador, con algunas otras piezas de este genero , se han esparcido en las Cortes del Imperio por los Amigos de el Conde de *Seckendorff* , que no atreviendose à ponerlas en la junta de las Postas en Viena , las han embiado (por medio de Mylord, Vizconde de S...g , que iba desde Viena à Anspach) al yerno de el

General , à fin de que las hiciesse copiar , y las esparciesse en el Imperio , y en las demàs Cortes Estrangeras , como ha sucedido.

El suceso de la Memoria , que se acaba de leer , ha sido tal , que ha embiado S. M. Imp. à Gratz al Baròn de Seckendorff , Miembro del Consejo Aulico del Imperio , con orden al Governador del Castillo , de dexar salir de èl al Conde de Seckendorff , para ir à vivir en la Ciudad con la Condesa su Esposa , donde se halla enteramente libre , recibiendo la visita de todas las personas de distincion , à quien èl cortejaba frequentemente ; hay un Oficial , y quatro Soldados , que estàn de guarda en su casa , para la forma , en tanto que su prision no està absolutamente levantada.

El negocio de Juliers , y de Bergues ocupa siempre los Ministros , y es el principal objeto de los Despachos que recibe el Marquès de Mirepoix , Embaxador de Francia , que ha remitido à S. M. I. el aviso de su Corte sobre la resolucion de las Potencias Maritimas de 23. de Agosto ultimo : havienla aprobado S. M. Imp. ha embiado orden à su Embaxador en la

Haya de juntarse con el Embaxador de Francia, para poner juntos una respuesta comun à esta resolucion en manos de los Diputados de los Estados Generales; dice en substancia: , Que no habiendo podido ver sin admiracion el Emperador, y el Rey X.mo, que S. M. Brit. y S. A. P. mudando de parecer, y de objeto, reusan por su respuesta de concurrir à las medidas propuestas, y que se juzgaron necesarias para facilitar, y assegurar el arreglamento propuesto en el negocio de Juliers, y de Bergues, dificultando concurrir à la Garantia de una possession anterior, adjudicada al Principe de *Sultzbach*. Que no obrando mas las dos Potencias sobre los principios establecidos à lo primero, se hallaban S. M. Imp. y S. M. X.ma obligados à concertar solos, lo que serà conveniente efectuar en tiempo, y lugar, &c.

La tutela del Principe de *Sultzbach*, en caso de la muerte del Elector Palatino, causa tambien algun embarazo, tanto, que siguiendo la Bula de Oro, y las Constituciones del Imperio, pertenece al Principe de *Birkenfeld*, Principe de la

Casa Palatina, el mas cercano pariente del joven Principe, y el que es naturalmente su presumido successor, si muere sin hijos varones; pero el Duque *Ferdinando de Baviera* pretende esta tutela en virtud del Testamento del Duque de *Sultzbach*, Padre del joven Principe. Se asegura, que para cortar este nudo Gordiano, se encargaran en comun de esta tutela el Emperador, y el Rey de Francia. Lo que no seria sin dificultad, porque siguiendo la Bula de Oro, el Tutor de un Elector es durante aquel tiempo asimismo Elector, haciendo todas las funciones, y exerciendo todos los Derechos, y Prerrogativas de su Gefe; y assi, si el Trono Imperial (lo que Dios no quiera) viniessse à quedar vacante durante la tutela comun, quedando el Rey de Francia solo Tutor, pudiera exercer las funciones del Elector en Francfort, y lo que mas es, seria Vicario del Sacro Imperio en la parte Occidental. Esta sola consecuencia, sin referir otras muchas, hace creer lo que se publica de este arreglamento para la tutela, no es tan cierto como corre.

Todas las novedades que se

reciben de *Transilvania* confirman, que la enfermedad contagiosa se minorá todos los dias, y que yá no la hay casi en el Bannato de Temesvvar; pero el Principe de Lobkovvitz, que manda en la *Transilvania*, pide un pronto refuerzo, pues no se halla en estado de detener à los Enemigos, si formaban alguna empresa sobre esta Provincia.

Se ha embiado orden al Conde de *Konigsegg* de hacer un Destacamento de dos à tres mil hombres para la *Transilvania*; pero como los conducirán à ella estando los Turcos hechos dueños de la Campaña en todo el Bannato, desde el *Danubio*, hasta la otra parte de el *Temex?*

Las ultimas novedades de Belgrado refieren, que estaban libres del temor en que estaban de ser sitiados por los Turcos, que à lo menos sus trabajos lo daban à entender así: que despues se havia retirado el Gran Visir à Niza, y que sus Destacamentos havian abandonado à Vipalanca, y Semendria, de que los Imperiales havian vuelto à tomar possession: que cerca de 3000. hombres, que havian quedado en los contornos del *Savo*, no hacian

mas que vaguear de un lado à otro, sin emprehender cosa alguna, y sin poder penetrar sus designios: se supone que tienen el designio de passar el *Savo*, porque juntan muchas Barcas sobre el *Drina*, y el *Bosna*, que desaguan en este Rio. La Infanteria que havia entrado en *Belgrado*, ha salido parte de ella para ir à acampar con la Cavalleria à *Semlin*, donde esperaban promptamente los Saxones, y Bavaros. Hacen entrar quatro Batallones en *Petervvaradin*, y el Hospital del Exercito, en que havia 3. à 4y. enfermos, ha sido trasladado de *Panczouva*, que està en el Vecindario de *Belgrado*, à la otra parte del *Danubio*, à un Village cerca de *Buda*, donde el ayre es muy sano. El General *Vvalis* emplea mas de 2y. hombre en reparar las fortificaciones de *Belgrado*, à fin de que estèn quanto antes en estado de defensa, pues pudiera suceder, que formassen los Enemigos alguna empresa, desde que saben, que no tienen que temer à los Rusianos sobre el *Niester*.

Desde algun tiempo se hacen aqui Rogativas publicas por la prosperidad de las Armas del Em-

perador, y por el feliz recobro de la Serenissima Gran Duquesa; pero habiendo solicitado el Emperador, que se celebrase un dia particular, de Ayuno, de Rogativa, y de Penitencia, para detener el brazo del todo Poderoso, que parece descarga sobre la Christiandad, le ha señalado el Cardenal Arzobispo de esta Capital para el tercero del mes, y fue celebrado con mucha devocion, y no pareció menos la Procecion solemne, que se hizo el dia 5.

Aqui se vé el siguiente Extracto de una Carta del Baylio de Venecia, residente en Constantinopla, de 12. de Agosto.

La Puerta muestra exteriormente una grande satisfaccion de las novedades que ha recibido de la *Cri-mèa*, y de las que recibe casi todos los dias de la *Ungria*; pero no es lo mismo por relacion à la situacion de los negocios sobre el *Niester*. Está tan atenta à lo que passa por aquella parte, que se ha establecido una Posta arreglada entre esta Ciudad, y el Exercito Othomano sobre el *Niester*, à fin de recibir frequentemente las novedades. Los ultimos avisos que se han recibido

dicen , que el Exercito Rusiano, despues de haver rechazado en diversos reencuentros à los Tartaros, y Spahis , que havian venido à atacarle , havia llegado en fin à las orillas del *Niefter* , por encima de *Raskouv* en *Polonia* , y que el Velt-Mariscal Conde de Munich hacia todas las disposiciones necessarias para passar este Rio , y atacar el Exercito Othomano. El General Turco , que embia estas novedades , añade, que por su parte havia tomado tan bien sus medidas , que se vanagloriaba de impedir à los Rusianos el passo del Rio : lo que parece assegurar un poco à algunos de los Ministros del Divàn.

Los Turcos han celebrado aqui mucho la victoria , que dicen ellos haver conseguido sobre la Flotilla Rusiana en el Mar de *Affoph*. La verdad es , que ha havido una Accion entre la Armada Othomana, comandada por el Capitan Bacha, y la dicha Flotilla , baxo las ordenes del Vice-Almirante *Bredal* ; pero la pèrdida, poco mas, ò menos, ha sido igual. Despues de esta Accion , viendose el Almirante Rusiano muy inferior à los Turcos , por lo que mira à la qualidad de los

Navios, y hallandose por otra parte embarazado de un gran numero de Naves de transporte, que estaba obligado à cubrir, juzgò à proposito abandonar el Mar, y retirarse à *Affoph* con los gruesos Pramos. En quanto à las Embarcaciones de transporte, que no pudo remolcar à causa de la corriente, las hizo entrar en una especie de Puerto, ò recodo, y ordenò que se levantassen baterias sobre las orillas de el Mar, à fin de impedir que se acercassen los Turcos. Despues de la partida del Vice-Almirante *Bredal*, se abanzò el Capitan Bacha àcia el parage en que estaban las Embarcaciones Rusianas, à fin de apoderarse de ellas; pero haviendolo estorvado el fuego de las baterias, hizo echar pie à tierra à una parte de su gente, que atacaron, y deshicieron à los Rusianos, que estaban apostados para defender las baterias, de las que se apoderaron los Turcos. Los que estaban à bordo de los Navios, viendo derrotados à sus Compañeros, se salvaron à fuerza de remos con cerca de 62. Embarcaciones, despues de haver pegado ellos mismos fuego à una quarentena de las otras, &c.

NOVEDADES DEL NORTE.

De Petersbourg.

EL mes precedente se ha referido el Diario exacto de las operaciones del Exercito Rusiano, tal como ha sido publicado por orden de la Corte, y comunicado à las Cortes Estrangeras. Y sigue así:

El dia 2. del mes proximo pasado llegó aqui el Capitan *Innes* con la Relacion siguiente, embiada por el General Conde de Munich à su Magestad Imperial.

Habiendo venido à acamparse el Exercito de S. M. Imp. el dia siguiente à la Accion del dia 6. de Agosto sobre la orilla del Niester con el designio de bombardear, y cañonear al Exercito Turco en sus Trincheras, à la otra parte del Rio, se supo por un Desertor, que el Sultán de *Biograd*, despues de haver recibido un nuevo refuerzo, havia resuelto atacarnos el dia 8. en cuya consecuencia pasaron las Tropas aquel dia sobre las armas, pero no pasó cosa, à excepcion de algunas escaramuzas entre su Cava-

lleria , y nuestros Hufares , y algunas Tropas irregulares.

La noche del ocho al nueve empezaron à cañonear , y bombardear el Campo de los Enemigos, pero sin efecto alguno , y como la madre del *Niester* està tan alta , y escarpada en aquel parage , que huviera sido temeridad intentar por el el passo , quando tambien el Exercito de 60y. Turcos , que acampaba sobre la otra orilla , estaba muy bien atrincherado , y tenia 60. Cañones , y 15. Morteros en bateria , que de esta parte de el *Niester* acampaban todos los Tartaros frente à frente de nuestra izquierda , y que los forrages empezaban à faltar , se mudò de Campo , y costeò el Exercito el Rio *Bulock* , para venir à ocupar otro sobre el *Kaschzouka* , y en particular à fin de empeñar à los Enemigos à salir de sus Trincheras. Luego que el Exercito se puso en marcha al amanecer , aparecieron los Enemigos à nuestra derecha sobre una altura , y nos costearon todo el dia , arrojandose de quando en quando por pelotones sobre los Regimientos que passaban por delante de ellos ; pero luego que à

la grandeza , y la cantidad de las Vanderas , se percibió el parage en que se hallaban sus Gefes, les arrojaron algunas Bombas, que los esparcieron, y pusieron en alguna confusión, pero se volvieron à unir al instante , y desfilaron à la frente de nuestra Vanguardia , lo largo del Rio *Molokisch* , apartandose de su Campo , situado sobre la orilla del *Niester* , lo que no havian hecho los dias antecedentes. Al anocheecer se les percibió aún de uno, y otro lado entre las malezas de esta maniobra : fue facil juzgar, que passarian alli aquella noche, con el fin de atacarnos el dia siguiente al amanecer, y mas quando durante todo el dia se havian visto passar el Rio muchos millares de Genizaros , para venir à juntarseles. El Exercito con la noche pudo entrar en el Campo que se havia trazado sobre el Rio *Bulock*; y como no se hallassen alli Prados para los Cavallos , y otros Bagages , muchos de los Regimientos passaron el Rio sobre las Puentes que se havian construido.

Durante esta marcha , los Enemigos hicieron diversas tentativas, procurando dañarnos en algo , mas

ellos siempre fueron rechazados con buen suceso, y las Guardias de Corps de S. M. que sufrieron el mas vivo ataque, los rechazaron con mas pérdida, y prontitud.

El 10. se puso el Exercito debaxo las Armas, para cubrir la marcha de los Bagages, que desfilaban, y passaban sobre éstos Puentes. Los Enemigos se abanzaron por todas partes en orden de Batalla, y se reunieron con un Cuerpo considerable sobre nuestra derecha, mientras que otro Cuerpo se dispuso à rodear la Retaguardia, que mandaba el Theniente General *Carlos de Birón*. Los Genizaros, que segun el aviso de un fiel correspondiente, havian passado el Rio en numero de 2500. se fueron deslizandose lo largo del Rio *Bulock*, atrevelando las peñas, hasta ponerse à tiro de fusil de nuestra Retaguardia, estendiendose una parte acia nuestros Bagages, y otra se apostò en una avenida de agua, de la qual nuestra izquierda no podia dexar de passarla, y el resto de este Cuerpo de Genizaros se apostò sobre una altura, de modo, que èl podia en muy poco tiempo acudir donde las circunstancias lo pidiesen. Se dieron

al Principe de *Brunsvich* algunos Regimientos de Infanteria , y al Theniente General *Birón* se destacò con las Guardias de à pie de la Emperatriz , para sostener la Retaguardia, contra la qual hicieron los Enemigos esfuerzos increíbles, mas todos igualmente inútiles. El Coronel Barón de *Mengden*, que mandaba de 300. à 400. hombres , que se le havian dexado cerca del Rio, para cubrir el Quartel General, viendo que un Destacamento de Genizaros se abanzaba de aquel lado por detrás de las rocas que bordaban la rivera de *Bulock*, dexandolos que se acercassen , marchò à ellos con bayoneta calada , y los cargò con tanto impetu , que haviendolos atropellado, les obligò à ponerse en huída. Los Hufares de el Regimiento de *Stojani* , los Cosacos de *Zugujevv*, y algunas Compañias de Dragones persiguieron los fugitivos quanto les permitió el terreno , en que hicieron gran carniceria. El Teniente General *Gustavo de Birón* puesto al mismo tiempo à la frente de los Granaderos de la Guardia de à pie , y otros Oficiales à la de los Granaderos de diversos Regimientos , cargaron à

un tiempo los Genizaros que tenían delante con tanto valor, y fortuna, que arrojandolos de sus puestos, los obligaron tomar la huída con tal precipitacion, que no se les pudo perseguir sino con el tiro del Cañon. El Exercito despues entrò en su Campo en las orillas del *Bullock*.

La pèrdida de los Enemigos ha sido mucho mayor que en las tres Acciones precedentes, como lo escriben los correspondientes que se tienen dentro de su Exercito. Ellos han dexado muchos millares de muertos sobre el Campo de Batalla, no teniendo duda el que hayan tambien llevado consigo un gran numero, segun su costumbre. Los Husares, y las Tropas irregulares han hecho un butin considerable de Armas, vestidos, y moneda.

Nuestra pèrdida tambien ha sido mayor que en las passadas Acciones, porque los Genizaros han peleado con desesperacion, y assi las Tropas regladas han tenido 281. muertos, y las irregulares 216. mas ello no ha havido en todo sino cerca de 200. heridos.

El 12. de Agosto el Exercito se puso en marcha lo largo de el

Niester por desfiladeros, y caminos impracticables, y llegó à 17. al Rio *Kamincka*, que se descarga en el *Niester* por frente de *Creminezovv*. Las resultas del Exercito Enemigo nos han aún perseguido estos dias, mas desde lexos, sin atreverse à atacarnos en ninguna parte, sino por pequeños Destacamentos, que despues de haver hecho su descarga, volvian la espalda.

Otro Correo ha llegado el 5. del mes pasado, y ha traído, que el Exercito Rusiano, de donde havia partido el dia 25. de Agosto, havia continuado su marcha, remontando siempre el *Niester*; y que el campaba entonces en las orillas del *Dofna*, con animo de abanzarse à *Choczín*; mas que el Exercito Turco le seguia siempre del otro lado del *Niester*, cuyas orillas terminian por todas partes guarnecidas de retrincheramientos, y reductos, mientras que los Tartaros de *Budzziac*, de *Bialogrod*, y *Nogais*, que estaban de esta parte de el *Niester*, no cessaban de fatigar al Exercito, aunque siempre con pérdida suya. En fin, se ha recibido aviso, que el Conde de *Munich* ha encontrado dificultades insuperables,

que se aumentaban todos los dias, hallandose obligado à entrar en un País arruinado por el Enemigo, è infestado de la Peste, y à mas de esto la mortandad que se experimentaba en los Bueyes que tiraban de sus Almagacenes, por lo que se havia visto obligado à quemar algunos millares de carros, sin contar el que havia yà un gran numero de enfermos dentro de su Exercito, por lo que juzgaba seria una temeridad, de que èl debia ser responsable el arriesgar un Exercito tan numeroso à una ruina infalible; y que así havia tomado la resolucion de apartarse del *Niester*, para ganar el *Bog*, y atravesar este Rio para ir al Palatinado de *Kiovia* por el mas corto camino, à fin de marchar de la otra parte àcia el *Roristhenes*, y entrar en la *Ukrania*, para en ella restablecer el Exercito, y sobre todo, defender esta Provincia de las correrias, que los Tartaros acostumbran hacer en el Invierno.

Se ha publicado aqui la Relacion siguiente de las ventajas conseguidas cerca del *Don* por el Ataman *Uvoskovoï*, contra los Tartaros de *Cuban*.

, El Ataman *Uvoskovoï*, General

ral de los Cofacos, habiendo sa-
 bido que los Tartaros de *Cuban*
 juntaban todas sus fuerzas, y las
 de sus Vecinos, con el designio de
 venir à passar el *Don*, y hacer una
 correria en el territorio de la Ru-
 sia, yo hice à mediado de Agosto
 un Destacamento de *Cofacos*, y de
Calmucos, con orden de abanzar-
 se hasta el Rio *Cuban*, para obser-
 var los Enemigos. Este Destaca-
 mento vlvio el 22. del mismo mes
 diciendo sus Oficiales no haver
 podido llegar hasta el *Cuban*; que
 los Tartaros se havian yà descu-
 bierto en gran numero àcia el na-
 cimiento del Rio *Jaick*, cerca de
Caracukun, y dirigiendo su mar-
 cha àcia el *Don*, sobre cuyos avi-
 sos hice montar à cavallo los po-
 cos Cofacos del *Don*, y de *Affoff*,
 que no havian seguido los Exerci-
 tos de los Generales *Munich*, y
Lascy, y el 13. parti con ellos de
Czerkaskoi, para marchar con dili-
 gencia lo largo del *Don*, y remon-
 tar así à las Ciudades de los *Cofa-*
cos. El 25. lleguè cerca de la Ciu-
 dad de *Kagalnic*, en que me detu-
 ve algun tiempo, donde supe por
 las Partidas, que havia embiado à
 la descubierta, que el 26. al ama-

5 necer los Tartaros havian passado
2 el *Don* por la parte , en que las
3 aguas estaban muy baxas , 40.
4 Verstes por encima de *Kagalnic* ,
5 entre los puestos de *Michalouwiki* ,
6 y *Kargal* , en las cercanias de
7 *Czermalunoi-Far* , parte sobre bal-
8 las compuestas de juncos , y seme-
9 jantes materias , parte à cavallo , y
0 medio desnudos , y havian ata-
1 cado los puestos de *Kargal* , y
2 *Bystrunck* , guardados por los Des-
3 tamentos de los *Cosacos* . La mis-
4 ma noticia se me confirmò por el
5 Cañon de las Tropas , que los Ene-
6 migos atacaron ; sobre lo que yo
7 destaquè al instante algunos cen-
8 tenares de *Cosacos* , *Calmucos* , y
9 *Tartaros* de *Affoff* , los mas bien
0 montados , y me puse à su frente
1 por marchar al socorro de dichos
2 puestos , interin que un grueso de
3 mis Tropas marchò con la Arti-
4 lleria àcia el lugar en que los Ene-
5 migos havian passado el *Don* , don-
6 de se encontrò un gran numero ,
7 que traian las bestias , que aban-
8 donaron al acercarse nuestras Tro-
9 pas , à fin de ganar la otra orilla ;
0 pero quedaron muchos del lado
1 de acà , que fueron por nuestros
2 *Cosacos* acuchillados , y hechos
3 prisioneros .

Yo marchè àcia los pueſtos
de *Byſtransky*, y *Kargal*, aparta-
do uno del otro dos verſtas, en
donde los Enemigos eſtaban apoſ-
tados con la mayor parte de ſus
fuerzas; y al llegar, poco deſpues
de medio dia, luego que los *Tar-
taros* dieron viſta à mi gente, ſuſ-
pendieron ſus ataques, y ſe vol-
vieron para los *Cofacos*, los que
deſpues de haver ſoſtenido el pri-
mer choque, aunque cinco veces
inferiores en numero, ſe arrojaron
ſobre ellos con la pica, ò el ſable
en la mano, y les obligaron à to-
mar la huída àcia el lugar en que
havian paſſado el *Don*, lo que hi-
cieron con tal precipitacion, que
ſin examinar los vados, unos pro-
curaron paſſarlo à cavallo con ſus
armas, y vestidos, y los otros
viendo perecer à ſus camaradas en
el Rio, ſe diſpuſieron paſſarle à
nado para ganar ſu Campamento,
que levantaron aquel miſmo dia,
retirandose al deſierto, àcia la ri-
vera de *Salon*.

Los Enemigos en eſta huída, y
en el combate que le precediò, han
perdido mas de 17. hombres, no
comprehendiendose los que ſe
ahogaron, y mas de 100. prifio-

neros, que los *Cosacos* han traído
al Campo, entre los quales hay
algunos *Murzas*, y *Oficiales* de
distincion.

Como los *Enemigos* fueron
rechazados hasta la otra parte del
Don, las pequeñas *Partidas* que se
havian separado del grueso de sus
Tropas, para ir al pillage à las
caferias de los *Cosacos* y tomar-
les las bestias, fueron muertos, ò
prisioneros, volviendo à recobrar
todo el butin que ellos havian
hecho.

Un *Murza*, *Alferez* del *Sultán*
Salym Gerei, nombrado *Devulet*
Mambet, el qual fue hecho prisionero,
y los otros *Tártaros*, que
han tenido la misma suerte, han
manifestado lo siguiente:

Que como 25. dias antes ha-
via llegado à casa del *Seraskier* de
Cuban Salym Gerei, hijo de *Bac-*
tirei, un *Agà* despachado por el
Kan de la *Crimea*, por noticiarle,
que la mayor parte de los *Cosa-*
cos del *Don* se hallaban en los
Ejercitos de los *Generales Munich*,
y *Lafcy*, con lo que seria facil for-
prender los pocos que de ellos
huviesen quedado en el País, y
saquear las *Ciudades*, llevandose

las mugeres , y los niños ; y que
así, la Religion de los Musalma-
nes pedia , que el Seraskier inme-
diatamente juntasse su gente , è
hiciesse una correria lo largo del
Don : Que sobre esta noticia , el
Seraskier havia juntado 104. Tar-
taros , y Circasios de *Gorski* , y se
havia puesto en persona con ellos,
y que se hallaban 13. Sultanes en
su Exercito, entre otros el Sultàn
Kirgingirey , el *Casfigirey-Schepeleck*,
el Sultàn *Kitschkin-Sebam* , un hijo
del Kan *Betigerey* , y dos del Kan
Saligirey , nombrados *Termitas* , y
Salibec : Que dia 17. de su marcha
havia llegado sobre los bordos de
la rivera *Makostka* , desde donde
el Seraskier havia embiado à la otra
parte un Calmuco con 16. Tartar-
ros , para hacer prisioneros : Que
haviendo llegado al *Don* , lo havia
passado el Seraskier con los otros
Sultanes sobre ligeras balzas, y sus
Tropas del modo que pudieron
hicieron lo proprio , dexando de
la otra parte sus Bagages con la
guarda de 14. Tartaros , manda-
dos por el hermano menor del
Sultàn *Bachtirey* : Que el Seraskier,
haviendo llegado delante de los
puestos de *Bystrancky* , y de *Kargal*,

pusieron pie à tierra los Ciscaños,
y principiaron el ataque, y al
mismo tiempo el Seraskier embió
à dentro del País muchos Mur-
zas, y Ufdenes de *Czerke*, para
hacer prisioneros, y llevar todo
lo que encontrassen de cavallos, y
bestias, con la advertencia de no
darse prisa para volver, pues no
havia que temer, que el los espe-
raria en el lugar de donde par-
tian; mas que el suceso mismo
havia hecho ver, que havia errado
terriblemente la cuenta que tenia
hecha.

Despues que el General *Lascy*
entrò en la *Crimèa* se ha siempre
ocupado en perseguir los Tartaros,
y Turcos, que havian venido de
Cassa al socorro de ella, teniendo
hecho el animo à ir à sitiàr esta im-
portante Plaza de los Turcos, en
que de ordinario tienen su Arma-
da; mas el encontrò la *Crimèa* de
tal manera arruìnada por los mis-
mos Tartaros, que apenas su Exer-
cito podia mantenerse, de modo,
que no recibiendo los Comboyes
de Municiones, y Viveres que es-
peraba de *Azoff*, baxo la Conducta
del Almirante *Bredal*, le fue preciso
el volver à tomar el camino àcia

Precop, à cuya Plaza hizo saltar las fortificaciones, y despues de aplanarla, executò lo mismo con las lineas, que defendian la entrada à la *Crimea*, arruinandolas enteramente, con lo qual pasó à la *Ukrania*, bien sea para ganar à *Bachmut*, ò por volver acia el *Dnieper*, y *Kinburn*, en caso que los Turcos quisiessen hacer alguna nueva tentativa contra *Oczakov*.

De Varsovia.

EL Rey, y la Reyna, que partieron de Dresde el 22. del mes pasado llegaron aqui el 27. en donde fueron SS. MM. saludadas con una triple descarga de 100. piezas de Cañon, puestos al rededor del Burgo *Uvicloplich*. Las Princesas *Mariana*, y *Josephina* llegaron el 13. baxo la conducta de la Condesa de *Conllouvat* su Aya, ò Governadora, y los Ministros Estrangeros fueron llegando successivamente.

El Primado llegó aqui el 10. y el 19. abrió las Audiencias de la Comission establecida, para la deliberacion sobre el aumento de el Exército de la Corona. Este Principe representò

con los terminos mas energicos la necesidad que havia de preceder inmediatamente à esta aumentacion, à fin de ponerse en estado de mantener, y assegurar en las coyunturas presentes el honor, y la tranquilidad de la Republica, cuyo discurso fue apoyado por el Gran Mariscal, y el Gran General de la Corona. Hecho esto, se le rogò al Gran Tesorero de hacer un exacto escrutinio de los antiguos registros del Exercito, singularmente de aquellos en que se pueda ver el estado de las Tropas de la Republica, quando los Turcos passaron à *Viena* el año de 1683. à fin de poderse juzgar en conformidad de aquel numero de Tropas, si serà conveniente el aumentar el Exercito al presente. El Gran Tesorero respondió: Que èl havia yà hecho sacar de los Archivos de la Tesoreria algunos registros concernientes al Exercito, los que traeria à la Assamblèa, mas que no habiendo podido àun encontrar los de la Expedicion de *Viena*, èl se encargaria en buscarlos lo mas presto que fuesse posible, y al mismo tiempo entregò à la Assamblèa los estados de las contribuciones ordinarias, y

Mercurio Historico,
se resolvió , que se deliberasse mas
ampliamente sobre este assunto,
con lo que se dió fin à esta primera
Seccion.

Al dia siguiente los Comissarios,
haviendose juntado en casa de el
Primado , el Gran Tesorero pro-
puso el aumentar 144. Infantes al
Exercito , los que serian incorpo-
rados en los Regimientos que ac-
tualmente se hallaban en pie ; y
como para mantener este aumento
se necesita exigir la cantidad de 3.
millones y medio para su paga,
propuso al mismo tiempo algunas
nuevas tassas , mediante las quales
se podria hallar esta suma. No se
deliberò cosa alguna mas sobre es-
te negocio , cuyo examen se remi-
tiò por el Primado para el 22. de
este mes.

Este mismo dia se leyeron las
Instrucciones de algunos de los
Comissarios, nuevamente llegados,
en qualidad de Diputados de la No-
bleza. Muchas de estas Instruccio-
nes traian el que convendria pro-
poner , que el Clero pagasse la
quarta parte de la renta de sus tier-
ras, para subvenir à las precisas ne-
cessidades del Estado ; mas el Pri-
mado , sobre este assunto , dixo:

Que no se podia cargar al Clero de
tassa alguna, respecto a que la San-
ta Sede tendria à mal el que contra
lo que hasta aqui se ha practicado,
se obligasse al Clero à pagar la Ca-
pitacion. Otras Instrucciones traian
orden para no consentir el aumen-
tar la tassa sobre las Bebidas, sino
proponer alguna otra sobre todo
genero de Paños, y vestidos de Seda,
aforros, &c. Despues de la lectura
de estas Instrucciones, se diò orden
de combinarlas, para formar una
Instruccion General, y se limitò la
Seccion para el dia siguiente.

La Seccion fue aquel dia mas
numerosa, por haver llegado el Pa-
latino de *Belkiz*, y los Comissarios
del Territorio de *Halitz*; y como
se esperaban muchos otros de di-
versos Palatinados, el Primado juz-
gò conveniente el que se dexasse la
Seccion para el dia siguiente, des-
pues que se resolviò, que cada uno
de los Comissarios respectivos co-
municassen sus Instrucciones a las
personas propuestas para este efec-
to.

Se avisa de las Fronteras, que la
Peste continua en hacer grandes da-
ños por la parte de *Choczyn*, en *Ca-
miniec*, y en los Villages, y Burgos

circunvecinos ; y se escribe , que todos los habitantes de un Lugar nombrado *Chodacovv* , situado à una legua de *Solotxic* , havian muerto todos , sin escapar uno solo. Ello es cierto , que el contagio que reyna en aquellas partes ha contribuido mucho à la retirada de los Rusianos , pues sin ella continuarían su marcha àcia *Choczín* , no obstante lo que ellos extraordinariamente huviesse sufrido por una tan larga , y penosa marcha , y así parecia por una Relacion de 19. de este mes , que uno de los primeros Generales de nuestro Exercito havia embiado aqui , cuyo Extracto es el siguiente.

Los Rusianos se han puesto en fin marcha para retirarse del Territorio de la Republica , habiendo sufrido mucho todo el tiempo que en èl se detuvieron , no solamente por los ataques casi continuos de los Sphais , y Tartaros , que nos fatigaban de noche , y dia , mas tambien por la carestia de Viveres , y falta de forrages , de suerte , que ellos han perdido una parte de sus Cavallos , y de sus Bueyes , tambien han tenido muchos enfermos en sus

Tropas, lo que principalmente se
 atribuye à las grandes fatigas que
 han tenido, siendo casi siempre
 obligados à marchar, ò mante-
 nerse debaxo las Armas, para re-
 chazar los ataques de los Infieles.
 Este Exercito tomò su camino
 àcia el Bog, cuyo Rio debe atrave-
 sar; y assi se cree, que el irà en
 derechura àcia el Dnieper del la-
 do de Oczakow, assi para descan-
 sar, como para tomar noticia de
 el Exercito del Velt-Mariscal Laf-
 cy, que se assegura tiene orden de
 marchar de la Crimea àcia el Dnie-
 per.

Corre voz, que despues que
 este General ha salido de la Crimea,
 los de este País se disponen este In-
 vierno hacer una nueva entrada so-
 bre las Fronteras de la UKrania. Su
 Kan Bengli-Girey ha llamado to-
 dos los Sultanes de la Crimea, y les
 ha propuesto hacer una nueva ten-
 tativa sobre la UKrania, ò Fronte-
 ras de la Rusia, lo que desde luego
 ellos han repugnado, à causa del
 mal sucesso, que semejante inter-
 pressa havia tenido el año antece-
 dente; mas Bengli-Girey, habiendo-
 les participado las Cartas del Se-
 raskier, de Bender, y del Sultan de

Bialogrod, se hallaron mas dispuestos à executar lo que el *Kan* les proponia ; y assi se asegura, que los Sultanes de la *Crimea* han despues embiado sus ordenes à los *Murzas* de su dependencia, de juntar todas las *Hordes* de las cercanias de *Precop*.

La mayor parte de los Senadores, y Grandes de la Corona han llegado aqui, y los Nuncios van llegando successivamente para la Dieta que se ha de tener, en la que se espera havrà grandes debates, singularmente sobre la entrada de los Rusianos en las tierras de la Republica. El Capitan *Jesnitz*, que el Rey havia embiado à *Petersbourg* con una Carta para la Emperatriz de la Rusia, en la qual S.M. se quexaba del passage de los Rusianos por este Reyno, ha llegado aqui con la respuesta de S.M. Czar. en que representa, de que sus Tropas no han hecho otra cosa, que seguir en esta ocasion el exemplo de los *Turcos*, y de los *Tartaros*, cuya Carta ha hecho el Rey comunicar al Senado.

El Palatino de *Kiouvvia*, Gran General de la Corona, que tenia una pretension de 70000 escudos

de Polonia contra el Rey Stanislaw, se ha acomodado con los Comissarios de este Principe, mediante la cession que se le harà à este Palatino del Castillo de Lesno, del territorio que de èl depende, y de otra tierra, que hace parte de los bienes del Rey Stanislaw, à mas de una suma de 1400. escudos en dinero de contado.

De Hamburgo.

TOdas las noticias que hay aqui de la Compañia de las Indias Orientales, por Dinamarca, y Suecia, son ventajosas à estos Reynos, y se sabe, que los Comissarios de la ultima han logrado todo lo que ellos han propuesto para la Dieta del Reyno àcia à la proteccion, y aumento de esta Compañia. Las novedades de este Reyno hà mucho tiempo que nada dicen de favorable sobre la enfermedad del Rey; pero ya en fin se ha sabido su entero restablecimiento. Ello es cierto, que este Principe ha merecido los justos sentimientos de sus Subditos, pues baxo de su Reynado ha reparado la Nacion tantas pérdidas, y salido del abyssmo en

90 *Mercurio Historico,*
que le havia precipitado la Guerra
contra los Rusianos, los Polacos,
y los Daneses. La Dieta continua
sus Secciones con la mas perfecta
union, y ha terminado los nego-
cios mas importantes. Vease el
Discurso, que el Conde de Tessin,
Mariscal de la Dieta, hizo à la
Reyna, quando los Estados cum-
plimentaron à S.M. sobre su retor-
no à la Regencia.

Muy Poderosa, y Graciosa Reyna.

LA Magestad de nuestro muy
Gracioso Rey ha sido servi-
do de hacer saber ayer à los Esta-
dos del Reyno, que el mal estado
en que por su enfermedad se halla-
ba, le havian determinado à en-
tregar la Regencia de el Reyno à
V. M. segun el derecho, y orden
establecido por las Capitulaciones,
y las Leyes del Reyno, y que V.M.
havia aprobado, y aceptado este
Reglamento.

Muy Poderosa Señora. De to-
dos los que aqui componen la As-
samblèa de los Estados del Reyno,
no hay ninguno, que no venere la
estimable Persona de V. M. y que
no le sea unido por el mas profun-

do respeto, y por la mas viva afec-
cion. Penetrado yo mismo de estos
sentimientos, serà mi mayor aten-
cion el hacerlos esclarecer.

Despues que los Pueblos de este
Reyno han logrado la ventaja de
vivir baxo el Cetro de V. M. al
mismo tiempo han experimentado
tantos de los favores, tanta de la
justicia, y tanta prosperidad, que
ellos no sabrian con una confianza
demasiadamente respetuosa poner
en manos de V. M. su fortuna, per-
suadidos, como ellos lo estàn, que
V. M. continuará à esparcir sobre
ellos sus gracias.

El todo Poderoso quiera resta-
blecer nuestro amado Rey en la sa-
lud perfecta que nosotros le desea-
mos, y que èl sea tambien servido
de aliviar el peso de la Regencia de
V. M. y conservar su Real Persona
para consuelo de los Estados de el
Reyno, y que los favores que es-
parce sobre ellos sean en lo veni-
dero un gran assumpto de gozo pa-
ra toda la Nacion, como aora lo
es de presente.

La Reyna mostrandose muy sa-
tisfecha del zelo de este discurso, ex-
plicò sus intenciones al Senador
Conde de Bende, al que encargò las

declarasse à los Diputados, lo que
èl hizo con estas voces.

S E Ñ O R E S.

LA tristeza que causa à la Rey-
na el estado de la enfermedad
en que se halla el Rey su Caro Es-
poso, no puede dexar en ella mu-
cho deseo à encargarse de una tan
grande obra, porque S. M. conoce
todos los cuidados que son precisos
al Gobierno de un Reyno; pero
jamàs los podrá conocer penosos,
quando ellos se acordaren con la
satisfaccion del Rey su Caro Esposo,
y Señor, y que puedan ser de utili-
dad para el Reyno. Mediante estos
sentimientos, y por conformarse al
deseo del Rey, de que ella se en-
cargue de la Regencia, con la es-
peranza de que despues del socorro
del todo Poderoso, hallará un ali-
vio siempre asegurado en la fide-
dad, y obediencia de los Estados
del Reyno, y en las deliberaciones,
y buenos consejos del Senado, S. M.
al mismo tiempo hace asegurar à
los Estados de su buena voluntad,
y de que jamàs tendrá negligencia
à los intereses del Reyno; sino an-
tes bien se aplicará constantemente

à dâr muestras de su afecto, y proteccion à sus fieles Vassallos.

La Corte de Prusia se halla en *Potsdam*, donde el Rey ha recibido con satisfaccion las noticias de la mutacion que han tenido en la negociacion sobre la succession de *Juliers*, y *Bergues* sus representaciones, habiendo tenido efecto con una parte de las Potencias Mediodoras, de manera, que S. M. toma las medidas, que la prudencia, y la Politica pueden sugerirla para prevenir el que no se le dè la ley, y mantener sus derechos en lugar, y tiempo, y por esta causa se llenan los Almagacenes, se aumentan las Guarniciones, y se transporta Artilleria à las Plazas del Ducado de *Cleves*, del Condado de la *Marc*, &c. para estàr prevenido en todo acontecimiento.

Se avisa de *Hanover*, que han estado admirados de vèr en las noticias que se publicaron, que el Marquès de la *Foret* havia resignado su cargo de Camarero Mayor de S. M. Brit. como Elector de *Hanover*, y que S. M. havia gratificado con èl al Baròn de *Valmode*, que ha vuelto de *Londres* algunos meses hà, respecto à que nada es mas fal-

fo , pues el Marquès de la *Foret* no solo no lo ha hecho , ni jamás lo ha pensado.

REFLEXIONES SOBRE LAS
noticias de Turquía , de Ungria,
y del Norte.

SE puede decir el que vivimos en un siglo , donde todos los acontecimientos tienen algo de maravilloso , è incomprehensible , de lo que pudiera hacerse una lista, que compusiese un volumen ; pero por no salir de nuestros limites , solo hablaremos de lo que ha pasado sobre las orillas del Danubio , si son ciertas las noticias que de allí se reciben. Ello es de admirar el que el Exercito del Emperador haya estado tan debil desde la abertura de la Campaña, quando no se puede ignorar, que el Gran Visir havia de mandar en persona el Exercito Othomano, en cuyo caso no podia nunca faltar el que fuesse numeroso : ello es verdad , que contra este ultimo , en que la reputacion Militar no era nada segura , se embiò à que mandasse el otro à un Principe de grande esperanza , y à un General habil , y experimentado ; mas

en ningun Cuerpo es suficiente la cabeza , si para la execucion le faltan los brazos ; y assi , no es de admirar , el que el Execito Imperial hay sufrido algun revès, quando se puede decir à gloria de sus Generales , el que ellos han conseguido grandes ventajas con tan pocas Tropas , impidiendo à los Turcos el hacer grandes progressos ; mas si lo que es assombroso , es ver un Gran Visir à la frente de 1200. hombres , teniendo otros 400. en la *Bosnia* , y de 10. à 1200. en el *Bannato* , quando sus Enemigos no tenian sino 300. hombres con que oponersele , tocar la retirada para *Nissa* , dexandoles la libertad de passar , y repassar el *Savo* , y el *Danubio* todas las veces que ellos han querido , sin haverse dexado ver debaxo de los muros de la famosa Plaza de *Belgrado* , de la que havia jurado hacer la Conquista antes de salir à Campaña ; por lo que no nos resta otra cosa , à vista de tales acontecimientos , que levantar los ojos al Cielo , y reconocer la mano del todo Poderoso , que repartiò sobre los Infieles un espiritu de ceguedad , para que no se derramasse la sangre Christiana.

O , y quan vasto campo teniamos, si quisiessemos poner aqui las reflexiones Theologicas , que de un tal acontecimiento se podian hacer, quando el procurarlas en la Politica es en vano , dexandola tales sucesos tan estúpida, como muda!

Lo que ha pasado sobre el *Niester* despues de la impresion de nuestro ultimo Mercurio, prueba el que no siempre las promessas se hallan cumplidas , y que muchas veces se juzga por las apariencias. Ello es cierto , que assi el General , como cada Soldado del Exercito Rusiano se hallaban con el mas vivo deseo de passar este Rio , y perecer en caso de no poder conseguirlo , por vencer los Enemigos del nombre Christiano ; pero donde se hallará el hombre , que puede hacer lo imposible ? El General Rusiano ha tentado quanto ha podido el passar el *Niester* , sin poderlo conseguir, porque los Enemigos han estado numerosos , y atentos para impedirlo : en las orillas contrarias se le han opuesto siempre 100. bocas de hierro , arrojando la muerte por todas partes. Al Conde de *Munich* no le restaba otra cosa , que el abanzarse ácia *Choczin* ; mas un azote,

mucho mas terrible que el hierro, y el fuego, le cerrò el passo: la Peste, que lo assolaba todo en el Palatinado de *Caminiek*, no le permitia passar à èl sin exponerse al peligro de ver perecer todo su Exercito debaxo de la espada del Angel Exterminador; y asì, todo esto obligò à este General à renunciar los laureles de que antes se lifongeaba, y nosotros le deseabamos, quando havia alguna apariencia que pudiesse cansar la porfiada vigilancia de los Turcos. Mas el Señor de los acontecimientos no ha querido; pero què diremos, que protege la causa de los Infieles? Esto puede ser assunto para las reflexiones Theogicas, que no son de nuestra inspeccion.

NOVEDADES DE LA GRAN
 Breaña, Francia, España, y
 Países Baxos.

De Londres.

SE està aqui con impaciencia por no acabar de volver el Expreso que se embiò à España el 10. del mes passado con la Convencion firmada el dia antes; y mucho mas, porque se sabe por Francia, que

S. M. Cath. aprobò luego esta Convencion , y las Ratificaciones fueron cambiadas al dia siguiente del arribo del Correo. Hablase aqui con variedad de las resultas de esta Convencion ; mas convienen en creer, que la Esquadra del Almirante *Haddock* quedará en el Mediterraneo hasta la entera conclusion del Tratado , para la qual los Comisarios de una , y otra parte deberán trabajar inmediatamente. Se hace quenta que el armamento de este año cuesta mas de un millon , y 500y. libras esterlinas, y se sostiene el que no monta mucho mas las depredaciones hechas por los Españoles à nuestros Navios Mercantes. Se puede juzgar de lo que una parte de la Nacion piensa de este acomodamiento , por el Extracto siguiente de uno de sus Papeles publicos.

, Se debe confesar, (dice el Autor) que nuestros Ministros se han , mostrado verdaderos Defensores , de la Patria , y dado pruebas de , su gran capacidad en aconsejar à , S. M. Brit. de no admitir la Mediacion de la Corte de Francia en , nuestras controversias con la España. En lo demás, me parece

, (añade èl) no solamente noble, si-
 , no prudente , y à proposito , que
 , no se hablasse nada de su Negocia-
 , cion con España , antes que no-
 , sotros huviessemos visto en la
 , abertura de la cercana Sesion del
 , Parlamento, lo que allí se diria de
 , su conducta , y què quenta se da-
 , ria à la debida satisfaccion de
 , nuestros Mercantes tomados , y
 , robados , qual reparacion se ob-
 , tendria de nuestro Soberano ofen-
 , dido , y nuestro Reyno insultados
 , y en fin, lo que se reglarìa tocan-
 , te à la restitucion de Campeche, y
 , las seguridades para en lo venide-
 , ro, respecto à nuestra Navegacion
 , à las Indias Occidentales, que ab-
 , solutamente se halla arruinada.
 , Porque (continúa este Escritor)
 , què servicio haremos à nuestra
 , Patria , en criticar la conducta de
 , nuestros Ministros , si ello es cier-
 , to que actual , y realmente se ha-
 , llan ocupados en los medios de
 , procurar satisfaccion de los insul-
 , tos de que nos quejamos, y todas
 , las seguridades, y ventajas para lo
 , venidero que podemos desear?
 , Yo no veo qual ventaja puede la
 , Gran Bretaña sacar de nuestra Cri-
 , tica ; si bien concibo bastante el

que sacarian la Francia, y Españas
porque es cierto que nuestros ve-
cinos se hacen menos tratables,
à proporcion que trabajamos mas
en oponernos à nuestros Minis-
tros. Y assi, debemos no solo
procurar un buen suceso, sino
tambien con todo nuestro poder
ayudar à que se llegue à conseguir.
Si nuestros Ministros tienen con
sinceridad en el corazon el bien
de su Patria, nosotros seriamos
nuestros propios enemigos, si
trabajamos en las circunstancias
presentes en desacreditarlos con
las Cortes Estrangeras. Si ellos se
hallassen con sentimientos con-
trarios à los nuestros, todo lo
que se ha escrito contra ellos, de
nada serviria para mejorar nues-
tra suerte, de lo que es prueba lo
passado; pues antes al contrario
le subministramos con que justifi-
carse, puesto que ellos responde-
rian que nosotros de tal manera
les desconcertamos sus medidas,
que somos la causa de que ellos
no hayan podido obtener las sa-
tisfacciones que havian estipula-
do. Este Autor trae despues mu-
chas razones para probar el que
no se debia aceptar la mediacion

de la Francia , pues en tal caso se-
ria contraria al honor del Rey , à
la seguridad del Comercio, y à la
reputacion de los Ingleses. A mas
de esto (dice èl) ser muy peligro-
so para el Estado el no aceptar la
mediacion de un Soberano Po-
deroso , respecto de que èl pudie-
ra introducirse à dàr la ley , an-
tes que hacer papel de Mediador,
porque lo uno mejor que lo otro
convenia à sus interesses. Para
probar esto que èl aqui discurre,
trae por exemplar à Genebra , y
à la Isla de Corcega , y dice que
es al presente Genebra demasiada-
mente dependiente de la Francia,
y que la Isla de Corcega hace yà
parte de sus Dominios; porque de
otra suerte (añade) no se concibe
el por què el General Francès, que
se halla en esta Isla haya vuelto
uno de los Rehenes unicamente,
porque este mantenia correspon-
dencia con el Marquès *Mari*, Go-
missario de la Republica de Ge-
nova en esta Isla. Además (dice
èl) si los negocios de una peque-
ña Ciudad , apenas tan grande,
como el Parque de San James ha
ocupado el tiempo de ocho me-
ses la Mediacion de la Corte de

, Francia , bien se podia recelar,
 , que las controversias entre dos
 , tan poderosos Reyes , como el de
 , España , y la Gran Bretaña , pi-
 , diessen à lo menos 8. años , por
 , lo que no se puede dexar de ala-
 , bar mucho la conducta de nues-
 , tros Ministros sobre este punto,
 , pues nosotros no tenemos neces-
 , sidad de la Mediacion de la Fran-
 , cia , ni temor ninguno de su re-
 , sentimiento , por la resulta de no
 , admitirla, quando tenemos 200.
 , Mediadores mucho mas propios,
 , y los mejores que pueden hallarse,
 , y tan promptos , que solo falta el
 , emplearlos , pues nuestros Na-
 , vios de Guerra son los referidos
 , Mediadores. Si la España no qui-
 , siesse abrir los ojos para sus pro-
 , prios interesses , y sobre la justi-
 , cia que nos debe dár , nuestras
 , gruesas Piezas del Cañon deberàn
 , ser los Secretarios de la Gran
 , Bretaña. Una prompta , y honra-
 , da Paz entre la Gr. Bret. y Espa-
 , ña , no puede menos que ser ven-
 , tajosa à las dos Naciones, lo que
 , todo verdadero Inglès debe soli-
 , citar. El Tratado , por el qual se
 , ha firmado una Convencion , es
 , el mas importante que la Gran

Bret. haya jamàs concludido , de-
 biendo servir de guia à nuestros
 Ministros los defectos de los Tra-
 tados precedentes ; y respecto el
 que nuestras fuerzas son sin con-
 tradicion respetables , nuestra es-
 peranza de que este Tratado ten-
 drà el suceſſo deseado , se debe
 aumentar à proporcion ; y por
 consiguiente , el que se verà la
 anciana gran Alianza restableci-
 da.

(¶ No se dirige à otra cosa la Pie-
 za antecedente, que à defender el proce-
 der del Ministerio de Inglaterra, y jus-
 tificar su conducta , en que no se admi-
 tiesse la mediacion de la Francia, aun-
 que con razones frivolas , è insultan-
 tes, revistiendose de ambas circunstan-
 cias la proposicion de ser muy peli-
 groso à un Estado la mediacion de
 un Soberano poderoso , qual lo es
 el X.mo , pues podrá dàr la Ley,
 antes que exercer el oficio de Me-
 diador , por ser mas interesado en
 lo primero , que en lo segundo, co-
 mo si el mismo Rey X.mo no acabasse
 de ser Mediador entre España , y Por-
 tugal , y lo està executando entre el
 Emperador , y la Puerta , sin que
 unos , y otros bayan tenido sospecha de
 su poder , ni se haya experimentado el

querer darles la Ley, siendo tan corriente en todos los Soberanos que apetecen la tranquilidad, el ofrecer su Mediacion, y aceptarse sin esos temores, y aún la misma Gran Bretaña en otras ocasiones, sin que se pueda presumir, que la Política presente sea mejor que la pasada. Los exemplares de Ginebra, y Corcega, no prueban cosa alguna del intento, por ser muy diversas las circunstancias de la comparativa, y el comparado: la vuelta del Reben Corzo, prueba solo la exactitud de la Mediacion, y los negocios que supone ser con una Ciudad pequeña, como la Bastia, se engaña, que no son sino con toda la Republica de Genova, y todo el Reyno de Corcega, y este sublevado 9. años ha à toda desesperacion; de lo que resulta ser totalmente voluntario el tiempo de los 8. años, que pretendia tardasse la Mediacion de la Francia. Por lo que mira à Ginebra, no supone aquella Republica la dependencia que le atribuye, ni poca, ni demasiada; y se debe presumir, que sabrà mejor sus interesses aquella Republica, que el Escritor Britanico, dexando, como delirio lo de los 200. Mediadores, por no merecer la atencion.)

Despues de la partida del Cor-

reo, de quien se ha hablado arriba, no se ha cessado de tener Conferencias con *D. Thomas Givaldino*, y el Consejo se ha juntado frecuentemente sobre los Negocios de España, y es necesario el que se hayan tomado resoluciones de importancia, mediante el que se ha dado parte a Monseñor *Keene*, Ministro de S. M. en Madrid. Se espera el que los Baxeles de Guerra se mantengan armados, pues hasta aora no se ha despedido ninguno, y el embarco se prosigue todos los dias de Provisiones, y Viveres para Gibraltar, y para la Armada.

Muchos Negociantes de *Bristol*, diputados por los Cuerpos de los Mercaderes de esta Ciudad, han llegado aqui, presentado sus quejas à uno de los Secretarios de Estado, sobre un Libelo infame, baxo el titulo de una pretendida Carta de un Mercader de *Bristol*, inserto en el Papel Periodico, intitulado: *L' Anciens sens Commun* de 20. de este mes: La representacion que ellos hacen sobre este asunto ha sido firmada de mas de 200. Mercaderes, que niegan el que ninguno entre ellos ha escrito semejante Carta, y afirman el horror que han tenido

de las Reflexiones injuriosas que ella contiene, &c.

El Rey, y la Familia Real han vuelto de *Kensington* al Palacio de *San James*. Las insolencias cometidas por algunos particulares, en tiempo que el Rey se paseaba en el Jardin del Palacio antecedente, dieron lugar à un orden del Rey, en consecuencia del qual, los Oficiales que se hallaban de Guardia en *Kensington*, iban todas las noches à visitar las Centinelas, que poco despues se havian puesto en el Jardin de este Castillo: el Capitan hazia su Ronda à media noche con 6. Fusileros; el Teniente dos horas despues con 4. y el Alferez quatro horas despues; los Sargentos, y Cabos de Esquadra hacian tambien cada uno quando les tocaba esta misma Ronda, que comprehendia cerca de tres millas de circunferencia.

El *Baxèl Speaker* llegó poco hà de la *Carolina*, y ha traído un animal muy extraordinario, que fue cogido en un Bosque en *Guinea*; este animal es una hembra de cerca de quatro pies de alto, y tiene todas las partes de su cuerpo exactamente formadas como las de una muger,

excepto la cabeza, que se parece mucho à la de una Mona: ella camina en pie, y se sienta para tomar la comida, que consiste principalmente en yervas, llevando à la boca con las manos todo lo que come. Se ha observado se halla muy apasionada por un muchacho que està à bordo del Navio, y manifiesta su tristeza quando èl està ausente; esta es una raridad tal, que se ha ofrecido por ella 250. Guineos.

De Paris.

EL Rey partiò de *Versalles* el 22. del passado para *Fontenebleau*, la Reyna siguiò el 23. y Mr. el Delphin el 25. Su Eminencia el Cardenal de *Fleury* partiò tambien el 22. y llegò el 25. à *Fontenebleau*, por haverse detenido en el camino en *Savigny*; no obstante se hallò tan fatigado, que ha caido en debilidad. El 26. le acometiò una indigestion, que continuò hasta el dia siguiente, cuya mañana se hallò tan debil, que se ha tenido por necesario el administrarle los Sacramentos, (¶) queriendo su Eminencia que se hiciesse Inventario de sus bienes, se executò, y se hallò que no passaba de

164. florines su valor.) Los Señores *Moulin*, y *Silva*, que han ordinariamente cuidado de su Eminencia durante sus indisposiciones, han sido embiados para ver si convendria el transportarle à *Iffy*, por temerse que el ayre de *Fonteneblau* no aumentasse su incomodidad. Su Emin. se hallò à la tarde mucho menos malo que lo havia estado por la mañana; y assi sus Medicos, haviendole ordenado un cierto regimen de vivir por algunos dias, su Eminencia se hallò sano poco despues, y haviendo recobrado con presteza sus fuerzas, partiò el 8. de este mes (¶ en una *Litera* hasta *Valoin*, en la rivera del *Sonna*, donde se embarcò en una *Gondola*,) y llegó à *Iffy* el dia 9. para descansar allí 8. ù 10. dias, despues de los quales volver à *Fontenebleau*. Como este nuevo insulto pareció despues de otros con tal seriedad, no es posible explicar los movimientos que se vieron entonces en la Corte, respecto al Ministerio, y se hacen apuestas, de que los negocios tomaràn un cierto sesgo, que podrá causar tanta mutacion à la Corte, como à los Negocios Generales. Se habla tambien con variedad de la partida de Mr. el Carde-

nal ; pero su retorno dissipará todos estos movimientos ; entre tanto los Ministros en Palacio trabajan muchas horas con el Conde de *Maurepas* , Secretario de Estado, que logra toda la confianza de S.M.

El Conde de la *Marck* ha partido para la Corte de España encargado de muchas Comisiones importantes , singularmente en la de empeñar à S. M. Cath. el adherir al *Tratado Definitivo* de Viena , lo que este Principe ha constantemente rehusado hasta el presente , diciendo , que las cosas en este *Tratado* no estaban regladas , de modo, que èl pueda ser contento , antes si tenia muchos puntos sobre que se hallaba en derecho de pedir se reformassen, y que para ello se explicaria à su tiempo , y en su lugar. El segundo articulo principal de la Comision del Conde de la *Marck* es, segun se dice , la conclusion de un doble Casamiento entre Mr. el Delphin , y la mayor Infanta de España , y el Infante Don Phelipe con una Princesa de Francia. En fin, este Embaxador và encargado de velar sobre el *Tratado* que se và à concluir entre la España , y la Gran Bretaña , con animo de que no se

inferte en èl cosa alguna contraria à los derechos de la Nacion Francesa , porque no ha dexado aqui de causar alguna admiracion la prontitud con que la Convencion Preliminar ha sido firmada en Londres, quando se creia que las dos Naciones se hallaban en visperas de un rompimiento, el qual se juzgaba yà inevitable ; de suerte , que los Ingleses han sacado en esta ocasion la quinta essencia de la maxima : *Pax paratur bello*. Se ha sabido de Madrid , que luego que el Correo que llevaba la *Convencion*, llegò à aquella Corte, S. M. Cath. la havia aprobado , y firmado , y que al dia siguiente los Ministros havian hecho el trueque de las Ratificaciones; mas se sabe al mismo tiempo , que despues de la conclusion de este negocio , la Corte de España rechazò de tal manera las promessas hechas antes de soltar las Embarcaciones Inglesas , que estaban reclamadas , que ella al presente pretende el hallarse en derecho de pedir satisfaccion de una depredacion cometida , segun dice , por las Embarcaciones de Curazao , contra un Navio Español , acusandoseles el haverle dado caza , y saqueado

sobre las Costas de Santo Domingo, sin embargo de que los Estados Generales no han sabido cosa alguna, no obstante las diligencias que ellos han hecho hacer sobre este asunto.

Se ha traído à las prisiones del Parlamento un famoso Aventurero, que se ha manifestado con esplendor en muchas Cortes de la Europa, con el nombre de Conde de *Moncada*, y de *Velasco*. Se ignora àun si èl es Francès, ò Catalan; mas se sabe, que habiendo engañado, y robado à un Virrey en *España*, se huyò à *Smirna*, donde igualmente engañò al Consul de *Francia*, y en *Constantinopla* al Marquès de *Villanueva*, Embaxador de S. M. X.ma, havien-dose introducido con estos dos Ministros por medio de firmas falsas de los principales Ministros de la Corte de *Versalles*.

El se fue despues à *Italia*, donde se manejò del mismo modo en diversos Lugares, hasta que la Corte de *Napoles*, informada de sus engaños, embiò ordenes para que se le prendiesse, mas haviendolo èl sabido, se substrajo de ello por la huída. Haviendo despues engañado à un Inglès, con quien havia hecho amistad, vino con èl à *Ams-*

412 *Mercurio Historico;*
terdam, y despues al *Haya*, donde
mostrò Passaportes los mas espe-
ciosos, y que contenian los nom-
bres, y las qualidades de las mas
Ilustres Casas de *España*: allí se hi-
zo passar por Criado de S.M.Cath.
trayendo puesto el Uniforme. En el
Haya engañò al Marquès de *S. Gil*,
Embaxador del Rey de *España*, y
algunas otras Personas con Cartas
falsas que les presentò; y habiendo-
se despues retirado, robò à un Do-
mestico, que havia traído consigo
desde el *Haya*, haciendo lo mismo
a un Mercader, que le havia acom-
pañado hasta *Augsbourg*.

El passò despues à *Dresde*, don-
de con el favor de los mismos Pas-
saportes, se vendió por Plenipo-
tenciario de la Reyna de *España*, y
del Rey de *Napoles*, con lo que lo-
grò la confianza del Rey de *Polo-
nia*, y de su Corte, y experimentò
las liberalidades de S. M. y se dis-
curre, que si el Marquès de *San Gil*,
que estaba yà informado de las fal-
sedades de las Cartas que este hom-
bre le havia presentado, y de los
engaños que havia allí practicado,
no huviesse avifado à la Corte de
Dresde, pudiera este Aventurero ha-
ver hecho grandes abusos de la

firma del Rey que èl tenia , y causar mas graves daños.

El cuidado que el Marquès de *San Gil* tuvo de escribir al P. Afscanio , Ministro de *España* en *Florençia* , previno la pèrdida de todas las Caxas de la mas preciosa Porcelana, que el Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia* , embiaba à la Reyna de *España* , y que S. M. Pol. las havia confiado à este pretendido Plenipotenciario , para que las remitiesse al Consul de *España* en *Liorna*. El Aventurero havia encargado à uno de sus complices las dichas Caxas , y este ultimo , haviendo sido preso en *Florençia*, confesò , que tenia orden de entregarlas, no al Consul de *España*, segun su destino, sino à un Mercader, natural de *Colonia*, que debia embiarlas à otra parte. Se sabe tambien , que este pretendido Conde de *Moncada*, passando por *Mabein*, havia hallado medio para obtener del Elector *Palatino* una Carta para la Reyna viuda de *España* , hermana de S. A. Elect. El Aventurero advertido , despues de su salida de *Dresde* , de las diligencias que hacia el Marquès de *San Gil* para que lo prendiesse, corriò con una preste-

za increíble casi todas las Cortes de Alemania desde el mes de Junio, hasta el de Agosto, sin detenerse mucho en ningun Lugar, temiendo el ser cogido, y castigado exemplarmente; y no sabiendo à donde ir despues de la pérdida de la Porcelana, arriba mencionada, passò à Provenza, donde fue preso en primero de Septiembre, en conformidad de las ordenes que la Corte havia embiado por todas partes.

(¶ El Aventurero de que aqui se trata, combinando acciones, y señas, y hecho sobre ello un juicio bastante-mente probable, aunque no totalmente cierto, parece que no puede ser otro, que D. Bartholomè Pancorvo, Andaluz, natural de Malaga, hijo de Raphael Pancorvo, Escribano que fue de aquella Ciudad, y de quien pudo heredar la habilidad, aunque no tanta como la que ha manifestado el hijo. Este, bien que no se sabe el motivo que le traxo à la Corte, tuvo forma en ella de acomodarse por Mayordomo del Marquès de Villa-Real, à quien en poco tiempo le arruìnò mas de 100000 reales de vellon, por lo que fue preso en Madrid à su pedimento; de cuya prision, por el favor de D. N. Molino, Alcalde de Corte, à quien tenia impresio-

nado de ser injusto su arresto, salió libre en una Visita. Y es muy verosimil el que de esto se tomasse la noticia de que en España engañasse, y robasse à un Virrey. Temeroso despues de que con alguna nueva instancia se le arrestasse, se recibió de Abogado, y como tal se vistió de golilla, con lo que escribió à Malaga, que lo havian hecho Presidente de la Audiencia de Cerdeña. Y no dandose aún por seguro con el trage, y el carácter de Abogado, se pasó à Italia, y se presentó al Duque de Monteleon, vendiendosele por Ministro Togado de España, que por haver dado un bofeton en la Sala à un Compañero suyo, se havia retirado, y hecho el animo de ampararse de su Excelencia, como con efecto aquel Señor le asistió, y protegió mucho; pero receloso de que no pidiessse informe de él à España, lo dexò, y se pasó à Francia, donde con los dineros que llevaba, se manifestó haciendo figura de un Personage, y habiendo alucinado al Cardenal de Fleury, sobre un Regimiento que propuso queria levantar, tuvo forma de vender algunas Plazas de él, con lo que de improvizo se pasó à Italia, y entrò en Roma, donde intentò hacerse Obispo con nombre supuesto, que mudaba quando mudaba

110 *Mercurio Historico*
de País ; y como los medios que para esto puso , no le saliessen bien , temiendo ser descubierto , se retirò , y se fue al Palatinado del Rhin , donde se introduxo de tal manera con el Elector , que determinado este à favorecerle , solicitò con la Corte de España , informe de aquel sugeto : mientras estas diligencias se hacian , havrà como 4. meses que escribiò desde el Palatinado à una persona de esta Corte , que no ignoraba lo que havia executado en ella , y le decia , se hallaba en estado de satisfacer à todos los que en Madrid se pudiessen mostrar sus Acreedores , y al mismo tiempo solicitò por otra Carta à otro sugeto , la comprobacion de cierta Executoria de Nobleza ; supose posteriormente el que havia passado despues à Saxonia , y no se tuvo de él otra noticia.)

El negocio de los Abogados del Consejo ocupa àun mucho à Mr. el Cancellèr ; estos Señores se han empeñado à no someterse al Reglamento hecho por este sabio Magistrado , y publicado por orden del Rey , para abreviar la dilacion de los Processos , y disminuir los gastos excesivos ; esto se ha sacado de una Ordenanza de el Rey , que anula los 170. Aboga-

dos del Consejo , y de otra , en que se crian otros de nuevo , que debian pagar 4y. libras por su empleo , mas se ha encontrado ser mucho el trabajo para poder llenar aquel numero , por lo que se ha movido cantidad de negocios.

El Rey ha concedido al Marqués de *Fenelon* , su Embaxador en el *Haya* , Plaza de Consejero de Estado de Capa , y Espada , vacante por la muerte del Marqués de *Bonac* , para recompensar los importantes servicios que este Ministro le ha hecho desde su residencia en los Estados Generales , donde él ha sabido conciliarse la estimacion , y la confianza.

De Madrid.

LA Corte se mantiene en San Ildephonso , donde han llegado dos Expressos de Londres el 20. del mes pasado , trayendo al Señor *Quadra* , y à Mr. *Keene* una Convencion firmada por el Cavallero *Giraldino* , y el Duque de *Newcastle* , para servir de Preliminar al Tratado de ajuste entre las dos Cortes. S. M. Cath. aprobò luego esta Convencion , y la ratificò , y

despues se embiaron ordenes à las Tropas que estaban abanzadas àcia las Costas para volver à lo interior de las Provincias, y à Quarteles de refresco. Se dice que S. M. Cath. ha consentido en indemnizar à los Ingleses de las pèrdidas que han podido tener por la toma de los Baxeles, que los Armadores Españoles injustamente les huvieffen apresado, y que para este efecto se remitirian à Londres 350. libras esterlinas, y à mas de esto la Compañia del Mar del Sur sobre las assignaciones de S. M. Cath. pagaria 600. libras esterlinas, que se ha justificado que ella es deudora à la Corona de España, asì por la retribucion que es obligada à pagar en la ocasion del embio anual de un Baxel à la *Nueva España*, como por llenar las condiciones, en virtud de las quales esta Compañia ha obtenido por el Tratado de *Afsiento* poder transportar Negros à los Estados de la misma Corona en *America*. Este negocio ha ocasionado diversos discursos, y se juzga que puede ser, que S. M. Cath. conceda todos los años la Cedula para el embio del Baxel de permisso; y la Compañia del Mar del Sur,

atendiendo à sus verdaderos intereses, no puede estar descontenta de las medidas que toma esta Corona para impedir los Contravandistas Ingleses, ò los de otras Naciones el venir à hacer Comercio clandestino sobre las Costas de la *Nueva España*; pues à mas de que esto es extraño al Tratado del *Asiento*, el Comercio libre, y autorizado de esta Compañia fuera perjudicado, y sobre estas razones se ha fundado en parte el reusamiento que se ha hecho en estos ultimos tiempos à conceder la Cedula. El Comercio clandestino, haviendose hecho mas comun, havia llenado la *Nueva España* de toda suerte de mercaderias de Europa, que los Contravandistas llevaban à aquellas Costas, las que trocaban con materiales de Oro, y Plata; y que por la gran cantidad, que por estas vias ilicitas ha salido, no solamente ha traído perjuicio al Comercio de los Galeones, y las Flotas del Rey Cath. sino que las rentas que S. M. faca todos los años de aquel Reyno han sufrido una diminucion bastantemente notable.

El Embaxador de los Estados Generales ha tenido frequentes

220 *Mercado de Indias*
Conferencias con el Señor *Quadra*,
sobre las quejas de los Negocian-
tes Olandeses, à quienes los Guarda-
Costas Españoles han tomado cin-
co , ò seis Embarcaciones , sobre
lo que S. M. Cath. ha prometido el
hacer examinar las circunstancias
de la presa de dichos Baxeles , y
hacerles justicia à los Negociantes;
mas ello parece que despues de este
negocio se ha mudado enteramen-
te de conducta, lo que ocasiona las
frecuentes Conferencias de estos
Ministros.

(¶ S. M. ha concedido el empleo
de Contador de la Casa de la Contra-
tacion , al Comissario de Marina Don
Carlos Valenciano. Los honores de Con-
sejero de Guerra, à D. Antonio Sartine,
Intendente de Cataluña. A D. Pedro de
Hontalva y Arce , el exercicio , y goze
de la Plaza de Consejero de Hacienda,
de que tenia honores, y antigüedad. Y
à Don Domingo Diaz de Arce , los ho-
nores de Ministro del Tribunal de la
Contaduria Mayor. La Sargentia Ma-
yor del Regimiento de Cavalleria de
Ordenes , à Don Francisco Villafante,
Capitan del mismo Cuerpo. Y la del
Regimiento de Dragones de Italia , al
Teniente Coronel graduado, Don Juan
Pichon , Capitan de Dragones de Pa-

Se avisa de Lisboa, que S. M. Port. habiendo sido informada, que el Decreto en que manda, que todos los Diamantes que fuesen sacados de las Minas del *Brasil*, se depositasen en el Tesoro Real de este Principado, està mal observado, ha dado sobre ello un nuevo Decreto, en que manda, que las personas, en cuyas casas se hallaren dichos Diamantes, seran no solamente condenadas à pagar la multa prescripta, sino que tambien seran puestas en prision, y confiscados sus Diamantes. La severidad de este Decreto no ha impedido el que tres de los principales habitantes de el *Rio Janeiro* hayan contravenido; y ellos asimismo han hecho trabajar dentro de las Minas sin permission del Oficial que tiene en esto la direccion, por lo que el Governador de la Ciudad los ha puesto presos, y tomado en sus casas una gran cantidad de Diamantes. Se ha recibido aviso de *Macao*, que quatro Padres Jesuitas, que havian sido presos luego que entraron en el Reyno de *Jongking*, donde ellos iban à predicar la Religion Catholica, havian sido condenados à muerte despues de haver estado 9.

Mercurio Historico,
meses en una estrecha prision; y que
el 12. del mes de Enero del año
passado havian sido degollados en
publico suplicio.

De Bruselas.

LAs noticias que se reciben aquí
de Viena, no confirman el
que el Gran Visir se haya abanzado
acia *Belgrado*; mas se teme el que èl
passe el *Danubio* para entrar por
el *Bannato* en la *Transilvania*, y que
èl no vaya à poner en Possession al
Rebelde *Ragotzi*, lo que seria un
gran obstaculo para la Paz, pu-
diendo ser el que este primer Minis-
tro haya querido lisonjear à los
Generales de S. M. Imp. para ocul-
tar sus designios, marchando unas
veces para *Belgrado*, y otras para
Nissa; pero otros avisos dicen, que
èl se ha separado del Exercito, y
ha partido para *Constantinopla*, lo
que puede ser tan incierto, como
lo precedente.

Del Haya.

LOs Embaxadores del Empera-
dor, y del Rey de *Francia*
han entregado à S. A. P. la respues-

ta de sus Cortes à la resolueion de
23. de Agosto passado , tocante à
la Garantia de la Possession Provisi-
fional de los Estados de Juliers , y
Bergues en favor del Principe de
Sultzbach. El estado en que estaba
esta dependiencia aora hace 4. me-
ses, parece hallarse muy mudada, y
no hay muchas apariencias de que
se continùen aqui las Conferencias
sobre este negocio , hasta que haya
alguna Convencion entre las Partes
interessadas. S. A. P. ha comuni-
cado esta respuesta à la Corte *Bri-
tanica*. El Embaxador de España
tiene tambien frequentes Confe-
cias , y se ha sabido , que han so-
brenido algunas dificultades en
las que se debian tener en *Auwick*
en los negocios de *Oostfrisia*. Mr. de
Dieu , Comissario de S. A. P. en las
de *Amberes* , que ha venido aqui à
dàr una vuelta , se volvió ; y se ha
sabido , que se continúan aquellas
Conferencias con la esperança de
un buen suceso.

FIN.